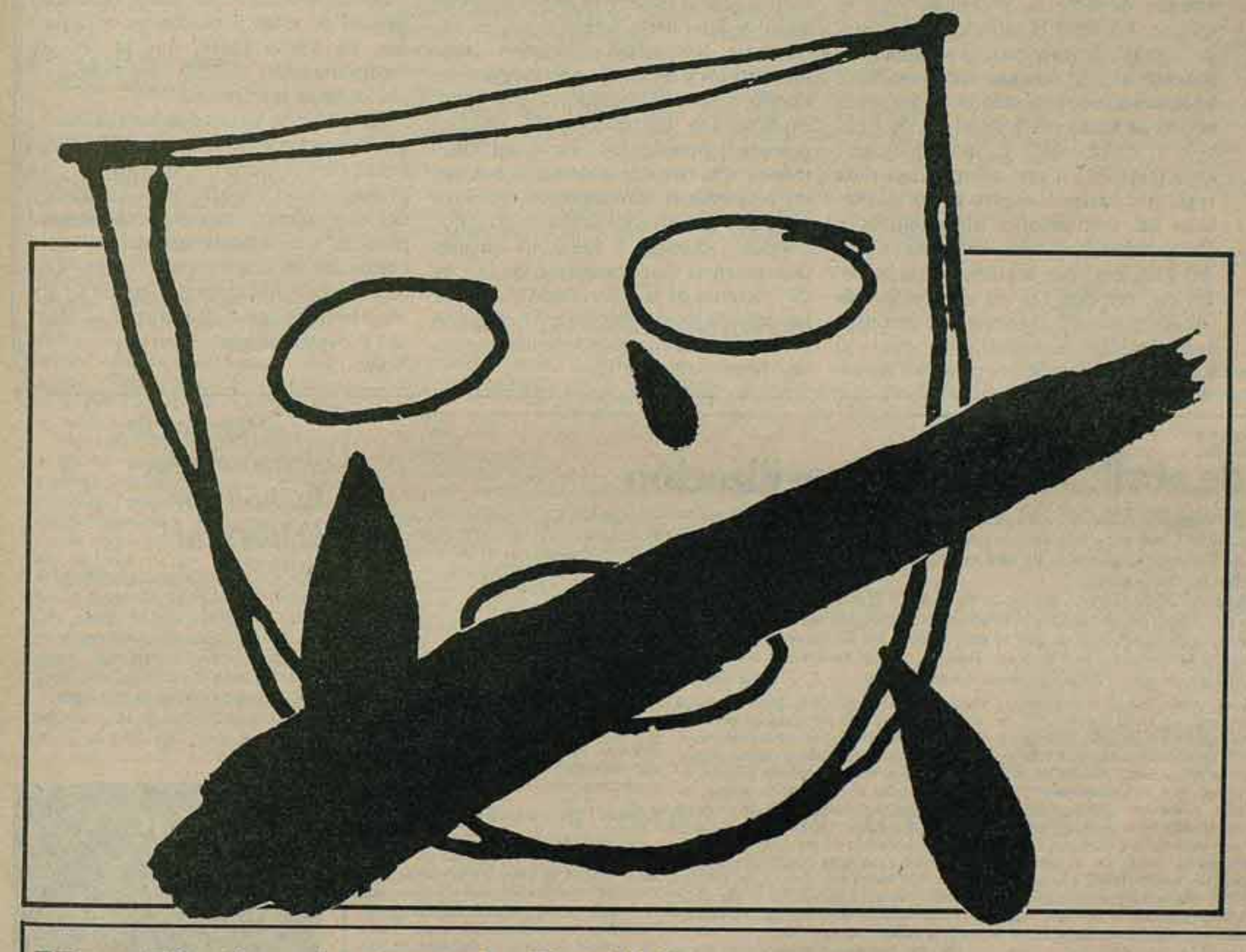
COMBATE

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

Año X / nº 227 / 30 ptas.

Del 9 al 16 de Abril

La democracia vigilada, la libertad de expresión amenazada



¡Salvemos "EGIN"!

EGIN-50.000 ejemplares de tirada y un número de lectores estimado en 224.000 es el blanco número uno a que apunta la llamada "Ley de defensa de la Constitución". EGIN-21 fundadores y 25.000 personas apoyaron económicamente su salida a la calle— puede ser cerrado y ocupadas sus instalaciones. EGIN—tribuna de comunicados y opiniones de las fuerzas políticas de la izquierda vasca, de los antinucleares, de las feministas, de las organizaciones de parados, de las asociaciones de vecinos— está en peligro. EGIN—una voz contra la represión y la tortura, contra el "mercado común de la corrupción empresarial" en Altos Hornos de Vizcaya, Nervacero, Olarra...—una voz que pretenden silenciar.

EGIN necesita la más amplia solidaridad y, afortunadamente, la está encontrando: en las mociones por la libertad de expresión aprobadas por docenas de ayuntamientos, en los comunicados de amplios grupos de trabajadores, como el de los 311 de la Babckok Wilcox o los de numerosos comités de empresa; en las escuelas universitarias —los profesores y 400 alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información de Bilbao han mostrado su apoyo a EGIN— en las asociaciones de vecinos, en la calle.

entrevista a José Félix Azurmendi, director de Egin, en páginas centrales).

Política de "concertación"

Parar los salarios para no parar el paro

Prosiguen las reuniones entre el Ministerio de Trabajo, la CEOE y los sindicatos CC.OO. y UGT. La política de "concertación" (antes "consenso") se nos quiere presentar de nuevo como una solución mágica al problema del empleo. A la vista de los temas discutidos en estas primeras conversaciones no es aventurado concluir afirmando que la política de "concertación" va a significar, con toda seguridad, una mayor reducción de salarios y ninguna solución eficaz al paro obrero.

("Punto de Vista sindical". Página 15).

Defender la libertad, ahora

Las próximas jornadas del Aberri Eguna, 23 de Abril en Catalunya, Aragón y Castilla y 25 de Abril en el País Valenciá, aparecen como ocasiones inmediatas de protesta unitaria contra el centralismo. Del eco de estas jornadas va a depender en buena parte el que la llamada Ley "de armonización de las autonomías" pase o no en las Cortes. (Págs. 2,3,4,5,8 y 9).

Hace 50 años, la segunda República

El 14 de Abril de 1931 fue proclamada la República que luego se llamaría "de los trabajadores de todas las clases". Este hecho histórico no fue el resultado de un proceso revolucionario "cruento", pero tampoco lo fue por la simple voluntad de la burguesía; las elecciones municipales, realizadas dos días antes, habían demostrado que los trabajadores, los campesinos, los estudiantes, la gran mayoría de la población, no estaban dispuestos a soportar un día más a un monarca y un régimen cada vez más corrompidos y carentes de apoyo.

Prueba de ese deseo de cambio radical que se concentraba en las esperanzas creadas en la República, fue el hecho mismo de que su instauración se anticipó incluso a los propios dirigentes republicanos. Estos pensaban todavía, después de su victoria el día 12, en dar una tregua a la monarquía hasta octubre, cuando fueran convocadas elecciones generales...

Con la salida del pueblo a la calle expresando su alegría por el triunfo, empezaba una nueva etapa histórica en el Estado español.

Del bienio republicano-socialista al "negro" de Gil Robles, pasando por la "sanjurjada" del 32 y la Comuna Asturiana de Octubre del 34; de la victoria del Frente Popular en febrero del 36 al levantamiento fascista y la respuesta obrera de julio del mismo año, los pueblos del Estado español vivieron un periodo en el que todas sus aspiraciones democráticas y revolucionarias se vieron frustradas frente al avance del terror fascista.

Recordar hoy aquel 14 de Abril no puede ser para nosotros un homenaje nostálgico sino, por el contrario, la ocasión para seguir reivindicando dos cosas muy necesarias: primero, la memoria histórica del movimiento obrero español para que no vuelva a tropezar en los errores que dieron al traste con aquella experiencia; segundo, el derecho a seguir defendiendo la forma republicana de gobierno no porque pensemos que es la solución ideal a los problemas que sufren los pueblos del Estado español, sino porque, al menos, no supondrá, como en el caso de la monarquía, un poder al margen de la libre elección popular.



Defender la libertad, ahora

SOLO los representantes legitimamente designados están llamados a ejercer las funciones de gobierno. Toda presión coactiva de otras fuerzas o poderes fácticos en el ejercicio de estas funciones, constituye un atropello a la libertad democrática". Este y otros párrafos de la carta pastoral de tres obispos vascos han provocado el "cabreo" del señor Calvo-Sotelo y de la derecha y —¡Oh, desgracia!— también el de la izquierda parlamentaria, comprometida, con la ilusa esperanza de participar en la "concertación" de los "graves problemas de Estado", en la democracia vigilada —o secuestrada— que padecemos a mes y medio del 23-F.

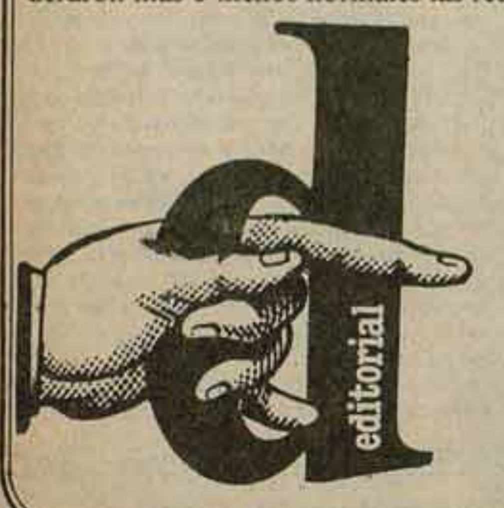
Y, lamentablemente, no es extraño que se sientan molestos con la denuncia de estos obispos vascos, quienes consideraron más o menos normales las reuniones del día 24 de Marzo entre el Rey y los consejos superiores de los tres Ejércitos y entre Calvo-Sotelo y los grandes jefes de la Banca, reuniones que mostraban abiertamente la existencia y la presión activa de poderes que nada tienen que ver con los que emanan del mecanismo democrático de la elección. Lo cierto es que, tras aquellas reuniones, la democracia vigilada se instala a toda prisa: se acelera un plan de **medidas de excepción para Euskadi** que incluya la intervención del Ejército que pasa asi a "jugar un papel decisivo en la lucha antiterrorista". La **restricción de las libertades** se legaliza en el parlamento, con la insensata aprobación de la izquierda reformista, mediante la Ley de "defensa de la Constituciíon" y se prepara ya un debate a toda prisa en los estados de alarma, excepción y sitio que, como todo el mundo sabe, "son de lo más corriente en una sociedad democrática". El **frenazo autonómico** se va concretando, no sólo en la ley sobre el uso de banderas y términos de "nación", "nacional" y "nacionalidad" sino también en una ofensiva en toda regla por vaciar el escaso poder que tenían las instituciones autonómicas y "armonizar" a todas las nacionalidades y regiones por los techos más bajos. En este terreno, tal vez el aspecto más preocupante sea el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno contra la ley catalana de supresión de las diputaciones (recordemos que en el plan golpista del general Armada se incluia una reconducción del proceso autonómico por la vía de las diputaciones provinciales).

Hoy, estar por la libertad, por la democracia, significa negarse a entrar en el túnel del tiempo por el que se pretende hacer andar hacia atrás a los trabajadores y a los pueblos de este Estado y a las pocas conquistas democráticas que trabajosamente habiamos conseguido tras el franquismo. Estar por la libertad significa denunciar y no aplaudir desde la izquierda a la ola reaccionaria que nos invade.

Y no basta ni con lamentarse de la poca cosa que es la libertad en este pais ni con hacer afirmaciones de fe democrática. Es urgente y es imprescindible pasar a defenderla activamente, unitariamente, tomando la iniciativa desde los partidos y los sindicatos obreros, no siendo meros espectadores del triste espectáculo de que sean obispos quienes denuncien los riesgos del "factismo", políticos de la derecha catalana los primeros en denunciar la amenaza de la Ley de "armonización de las autonomías", Areilza y Senillosa quienes denuncien el reaccionarismo de la Ley de "defensa de la Constitución", o que las editoriales de "El País" defiendan la democracia con más valentía que las de "Mundo Obrero".

TENEMOS por delante batallas inmediatas en defensa de la libertad, que pueden y deben ser ganadas: el diario vasco EGIN ha empezado a encontrar una solidaridad activa en las mociones por **la libertad de expresión** y los pliegos de firmas recogidas en docenas de ayuntamientos, grupos de trabajadores y comités de empresa, asociaciones de vecinos, escuelas universitarias... y en la actividad en la calle. La campaña en Defensa de la Lengua, la Cultura y la Nación catalana ha conocido en pocas semanas un gran impacto. Las jornadas del día **23 de Abril en Castilla, Aragón y Catalunya, y del día 25 en el País Valenciá, el Aberri Eguna**, son, a pesar de todas las dificultades, ocasión de protesta unitaria contra el centralismo, de defensa en la calle de los derechos autonómicos y nacionales que forman parte indisoluble de la democracia. De la masividad de estas jornadas va a depender, en buena parte, que la Ley de "armonización de las autonomías" pase o no en las Cortes.

Defender la libertad, ahora, convergiendo con todos cuantos quieran defenderla, pero buscando el protagonismo unitario de la izquierda y del movimiento obrero, será decisivo para la necesaria recuperación de la confianza en sus propias fuerzas que tanto necesita la clase trabajadora para manifestarse con decisión, por la libertad y contra el paro, el próximo 1° de Mayo.





Juan Antonio Cortés Mora, 15 años, muerto de un balazo en el corazón disparado por un policía, el pasado día 21, en Roquetas (Barcelona). El día 28 se realizó un acto-manifestación en el barrio organizado por la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos del Distrito IX-Norte, "Lo que ocurrió en Roquetas el 21 de Marzo fue un ASESINATO y es tan culpable el autor material de los disparos como todas aquellas personas o instituciones que lo encubran" dice la hoja informativa de la Coordinadora que se ha lanzado a una campaña por la creación de una comisión de investigación de los hechos.

El próximo n° de COMBATE, el día 28

Como tenemos por costumbre nos tomamos en estas fechas unos días de descanso y, este año, algunos más para poner a punto nuestro comité de redacción en el empeño de hacer un COMBATE mejor. Estaremos de nuevo en la calle el día 28 de Abril con el número 228 de este semanario.

Estamos seguros de que también los militantes, amigos y difusores de COMBATE pondréis a punto todas las iniciativas posibles para que sea un éxito la venta extraordinaria del número 228 del que incrementaremos la edición con el objetivo de llegar a nuevos lectores y ampliar la red de suscripciones. El 1 de Mayo, día internacional de los trabajadores, es una buena ocasión para ello.

Catalunya

23 de abril, volver a la movilización

Como si el tiempo volviera sobre sus pasos, este año el 23 de Abril, "la Diada de Sant Jordi", volverá a recobrar su carácter de reivindicación de los derechos nacionales de Catalunya, un carácter que en los últimos dos años aparecía como más subterráneo.

Después del 23 de febrero, parece como si la UCD y en general la clase política que pulula por los centros oficiales de la "capital del Reino", hubiesen llegado a la conclusión de que el peligro para las libertades no reside tanto en los Miláns del Bosch o en los Tejeros, sino en las tímidas autonomías configuradas en los Estatutos actualmente en vigor.

Joan Font

De uno u otro modo, la luna de miel que vivian los dirigentes de UCD y los de CDC, la progresiva integración de estos últimos en la dirección de algunos asuntos de Estado, ha saltado en mil pedazos. Incluso las relaciones tejidas muy trabajosamente entre Jordi Pujol y sectores del aparato de Estado, en especial con la jerarquía militar, parecen desvanecerse. La autonomía catalana, presentada como un ejemplo de moderación, de "seny", frente a las exigencias del PNV, como un factor de estabilidad política, ya desde la época de Tarradellas, aparece ahora como el enemigo principal a batir.

De los "supergobernadores" a los "superrecortes"

Sin embargo, algunos indicios de esta nueva actitud beligerante existían ya antes. Primero fue el conflicto alrededor del control de las "caixas", estimulado no sólo por la gran patronal (temerosa de romper la "unidad económica de España"), sino también por las multinacionales beneficiarias de la inversión obligatoria de fondos en las "caixas" a través del INI. Sobre este tema la Generalitat retrocedió en función de evitar confrontaciones y mantener la alianza entre Convergencia y la UCD. Después fue el nombramiento del "supergobernador", que políticos nada sospechosos de izquierdismo, como Heribert Barrera, presidente del Parlament de Catalunya, calificaron como "superespia", algo así como el viejo delegado gubernativo que aparecia a controlar oficialmente todo tipo de actos y espectáculos públicos. A continuación vino la congelación de los traspasos de competencias, la falta de asignación de recursos a las existentes y la puesta en pie de mecanismos rígidos de control estatal en temas tales como la enseñanza (que una vez traspasada a nivel de la enseñanza básica y parte de la media, se le superpuso una "alta inspección"). La Junta de Seguridad se convierte en algo vacío de todo contenido real: la Policía sigue íntegramente en manos de los Gobernadores Civiles; y la policía autonómica duerme el sueño de los justos. Durante el golpe militar, la intervención de Jordi Pujol ante los medios de comunicación, al estilo estadista, expresaba al mismo tiempo la ausencia de toda autonomía política, de toda capacidad de intervención propia, incluso en una situación como la existente en aquellos momentos. Después, ya ha sido la ofensiva descarada del centralismo: orquestación de una campaña demagógica sobre la lengua, que busca mantener no ya el bilingüismo, sino que quiere evitar el uso social y oficial del catalán, relegándolo a una especie de curiosidad científica.

Después ha sido el pintoresco conflicto creado alrededor del viaje a París de Jordi Pujol y de la exposición en la sede central de la UNESCO en Francia, titulada "Catalunya avui".

Indignación ante la "armonización"

Finalmente, por ahora, se encuentra la "Ley de Armonización" de Martín Villa que, a través de la simbología, viene a recortar considerablemente el contenido político de la autonomía, a multiplicar los controles estatales, como ya se ha expresado en el recurso de inconstitucionalidad por el Gobierno a la Ley de traspaso de las Diputaciones a la Generalitat, una Ley que, por otra parte, se limita a un mero cambio de nombre de las Diputaciones y a asegurar su control por parte de la Generalitat, sin recoger en absoluto la vieja aspiración mayoritaria del pueblo de Catalunya de pasar a una organización comarcal de su territorio nacional.

Frente a esta línea de agresiones, de agravios sistemáticos, no es de extrañar que el pueblo de Catalunya comience a reaccionar con indignación, y que esto se refleje también en el interior de las fuerzas políticas. Empezando por CDC, esta reacción sacude al conjunto de las fuerzas parlamentarias. Si en el partido de Pujol, numerosas secciones sectoriales se han pronunciado a favor de una campaña de respuesta a la "armonización" y nadie entiende su abstención sobre el tema en el Congreso de Diputados y en el Senado (y menos aún la posición favorable al SI de Roca), en el PSC la abstención de algunos de sus diputados frente al SI del PSOE es todo un indice de la situación. En el PSUC, la explicación oficial que su Ejecutivo ha dado sobre la votación se refiere a la "autonomía" del Grupo parlamentario, mientras que como partido emitía una declaración absolutamente contraria al proyecto martinvillista.

Sí, Catalunya es y sigue siendo una nación y, esta vez, todo indica su disposición a defender su identidad nacional, sus derechos nacionales pisoteados, a mantener lo poco conquistado hasta hoy.

"Som i serem una nació"

Iniciada bajo una propuesta de Nacionalistes d'Esquerra, la Campaña en Defensa de la Lengua, la Cultura y la Nación Catalana, ha conocido en muy pocas semanas un impacto y un arraigo de masas evidente. Recogida masiva de firmas, incorporación de más de doscientas entidades de todo tipo, han conseguido los primeros logros con la incorporación, no únicamente de sectores y dirigentes de partidos parlamentarios, de CDC al PSUC, sino también la adhesión de los Centros de emigración andaluza, castellana, gallega, etc. y de la CONC.

Se trata pues de algo que no se conocía desde el año 1977, con la famosa "Diada" del millón de personas. Sin embargo, esta respuesta inicial, prometedora, dista aún de poder materializarse en acciones prácticas, en movilizaciones. Un primer esfuerzo se está haciendo y todo indica que es posible ir más allá, hacia una real movilización popular.

Para que ello sea posible, el próximo 23 de abril debe ser un primer jalón en este sentido, un primer paso para llevar la campaña a la calle.

Las reuniones y contactos de estos días, a pesar de todas las dificultades, del poco tiempo disponible, hacen ver la necesidad de convocatorias de actos de masas de distinto tipo, de modo descentralizado a nivel de Catalunya, pero que indiquen ya la fuerza y la disposición de lucha de los trabajadores y el pueblo de Catalunya. En este marco, uno de los temas imprescindibles lo constituye la expresión de solidaridad con el pueblo de Euskadi, el convencimiento de que, aún con situaciones distintas, se trata de la misma lucha, con un mismo enemigo al frente.

"Defender la democracia, luchar por la libertad"

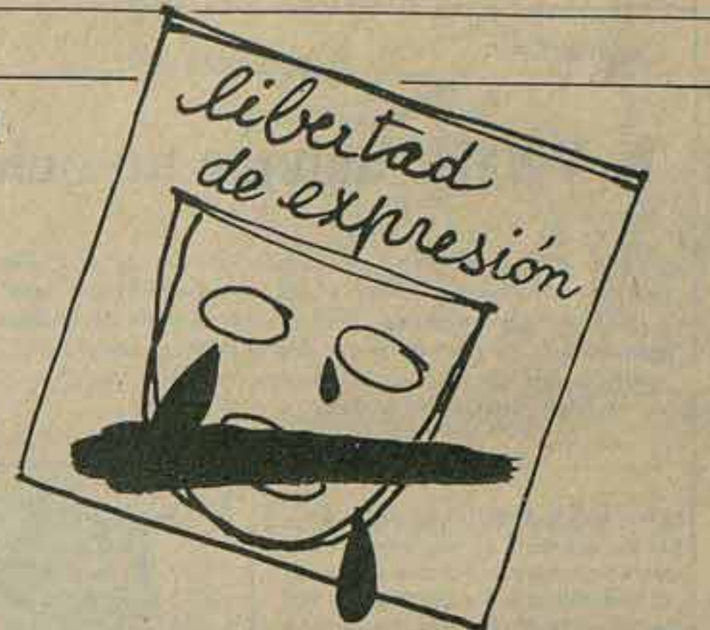
Más de mil personas acudieron el pasado domingo en Zaragoza a este mitin. El mismo día, el fiscal J.V. Chamorro daba una conferencia en Oviedo a unas 300 personas, organizada por la Plataforma de Libertad de Expresión, en la que planteó la incompatibilidad de la democracia con la Ley "de defensa de la Constitución".



Aprobada en el Congreso la ley de defensa de la Constitución

Una ley contra la libertad de expresión

"Bien mirado, el acto más coherente de los 288 golpistas armados que asaltaron el Congreso de los Diputados resultó la destrucción de los aparatos tomavistas de la televisión a punta de culata. Era una visible manifestación de rencor profundo a los medios de comunicación social; un acto premonitorio, muy en línea con el espíritu de la ley que se pretende aprobar con urgencia estos días". (José María de Areilza, El País, 1 de abril).



El mismo día en que aparecía este comentario, era aprobada en el Congreso la ley de defensa de la Constitución, pendiente de su ratificación por el Senado el próximo día 13. Sólo hubo tres votos en contra: los de Areilza, Senillosa y Pi i Sunyer. Bandrés, Sagaseta y Blas Piñar no participaron en la votación. El consenso entre la derecha y la izquierda parlamentaria, salvo excepciones, ha resurgido. Por desgracia, esas excepciones han estado en personajes liberales de la derecha, y no en los disciplinados diputados del PSOE y del PCE.

"Una trampa para los demócratas"

Así calificó la ley Fernando Sagaseta y no le falta razón. Bajo el pretexto de la lucha contra el golpismo y el terrorismo, esta ley va a ser utilizada por el gobierno para atacar a fondo a todos aquellos que cuestionen el pacto político sellado con los golpistas.

No seremos nosotros quienes pidamos clemencia para las organizaciones y periódicos que apoyan a los golpistas. Pero, ¿alguién piensa que se van a tomar medidas contundentes contra esos sectores cuando, como estamos viendo, siguen conspirando a la luz pública y se está cediendo a muchos de sus objetivos inmediatos?.

Para todo aquél que no quiera dejarse arrastrar por la política del miedo, es evidente que esta ley puede ser una amenaza permanente contra quienes estén dispuestos a denunciar precisamente restricciones de las liberades y a los derechos de las nacionalidades. Un primer blanco puede ser EGIN (y, de rebote, "Punto y Hora"), pero, más pronto o más tarde, puede tocarles el turno a otros periódicos y organizaciones de izquierda o simplemente democráticos.

Estas cosas fueron dichas en el parlamento por muy pocos diputados. Sagaseta recordó que serán los residuos fascistas del antiguo régimen los llamados a aplicar la ley, mientras se olvidan cuestiones como las torturas a Arregui, los malos tratos de la cárcel de Herrera de la Mancha, la negativa de los fiscales a firmar un documento en defensa de la Constitución y el nombramiento de Ballesteros como jefe del Mando Unificado de la Lucha Antiterrorista...

El diputado canario también hizo referencia al "trastorno mental transitorio" de los partidos de izquierda, por apoyar que sean castigados como rebeldes "los que sin alzarse públicamente, cometieren por astucia o por cualquier otro medio alguno de los delitos comprendidos en el art. 214" cuando precisamente entre éstos se encuentra el simple deseo de modificar parcialmente la Constitución... ¿Quién va a interpretar lo que quiere decir "por astucia o por cualquier otro medio"? Desde luego, no la izquierda, sino el gobierno y muchos de los que sirvieron al pasado régimen franquista. La reacción ante la declaración de los obispos vascos, acusándoles de haber hecho afirmaciones "anticonsticionales", puede ser un primer ejemplo de la arbitrariedad que puede regir esa ley. Y, lamentablemente, en esto también parece que el gobierno va a tener el apoyo de dirigentes del PSOE y del PCE.

Bandrés, además de coincidir en aspectos denunciados por Sagaseta, hizo una comparación muy acertada entre la Ley de Vagos y Maleantes de 1933 y la actual: "Aquella ley se promulgó como respuesta al crecimiento delictivo que, según se dijo entonces, habría provocado la amnistía republicana... La capacidad represiva de aquella ley era de tal naturaleza que fue perfectamente aprovechada por el franquismo y aun hoy pervive bajo el nombre de Ley de Peligrosidad Social, pese a su dudosa constitucionalidad. Sería posible que con esta ley que hoy estamos considerando pudiera ocurrir algo similar a lo que ocurrió con aquella famosa ley de Vagos y Maleantes". Mucho nos tememos que, de seguir las cosas así, la historia le dé la razón.

El sí del PSOE y del PCE

Los diputados socialistas y eurocomunistas se apresuraron a manifestar su apoyo a la ley. Eso sí, pedían "concertación", pero finalmente sus enmiendas han sido muy limitadas y sin cuestionarla en lo fundamental.

Carrillo no tuvo ni siquiera vergüenza alguna de ser el primero que, después del 23-F, proclamara públicamente su disposición a apoyar la ilegalización de Herri Batasuna y EGIN. Añadía que esto debía extenderse también a El Alcázar y Fuerza Nueva. Pero, curiosamente, desde el golpe "fallido", éstos últimos no han sufrido ninguna medida represiva, mientras que es creciente el número de militantes de HB detenidos. El mismo día en que se aprobaba esta ley, Sánchez Montero presentaba una "pregunta" al gobierno sobre qué medidas se iban a tomar contra FN por un mitin de apoyo a Tejero organizado en Zamora, uno más de los muchos que está desarrollando la organización fascista en los nuevos tiempos que corren.

Pero, afortunadamente, por mucho que se esfuerce Carrillo, no hay unanimidad en sus filas sobre este tema. La evidencia de "dos pesos, dos medidas" como norma de actuación del gobierno, está saltando ya a los ojos de compañeros periodistas de Mundo Obrero, de trabajadores de CCOO de Artes Gráficas y Prensa, de dirigentes del PC de Euskadi, que saben que ahora esta ley puede aplicarse contra EGIN y HB, pero que mañana puede llegar el turno a su periódico, a su partido y a su sindicato. De esta preocupación no se hizo eco ningún diputado del PCE.

En cuanto al PSOE, ¿qué podemos decir si no admirarnos de la "lucidez" de hombres como Múgica, presentando enmiendas que tratan de incorporar los avances en materia "antiterrorista" aportados por sus hermanos socialdemócratas alemanes o italianos, estimulando a la delación a sectores de la población? ¿Qué responder a unos dirigentes de un partido de izquierda que se atreven a llamar golpistas, fascistas o "liberticidas" a todos los que no aceptan esta ley? ¿Calificarán así a los obispos vascos?.

Tenía mucha razón Bandrés cuando en el Congreso dijo al final de su intervención: "si leyes como ésta u otras medidas duras se consensúan o conciertan, yo, como muchos ciudadanos de este país, tengo derecho a preguntarme lo que ya alguno de mis compañeros se ha respondido a sí mismo: ¿es que aquí ha prosperado o no, o no ya el golpe de Estado del 23 de febrero, pero sí un cierto golpe de Estado?".

En resumen, la ley aprobada puede hacernos entrar en una nueva etapa parlamentaria: la de un Congreso que funcione directamente bajo la presión de quienes estaban detrás de los que quisieron acabar con esa misma institución el pasado 23-F. Por eso, no podemos acabar sin citar la crónica-ficción de Vázquez Montalbán en la revista "Triunfo" y que puede ser premonitoria del futuro que nos espera. En ese artículo de la sección "Bestiario", el conocido dirigente del PSUC cuenta cómo el presidente del gobierno recibe una carta de Tejero en la que le dice: "Sería conveniente que cerrara usted "El País". En cambio, hemos acogido con cierto disgusto el comentario que usted hizo el otro día a propósito de "El Alcázar". Según parece, usted dijo: Es un diario discutible. Que sea la última vez". Sin comentarios...

Los periodistas dijeron NO

Los profesionales de la información, manifestamos nuestra inquietud y fundado recelo frente a la llamada LEY DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, y lo hacemos en base a los peligros que, para la propia democracia, y en particular para el desarrollo de la profesión periodística, contiene esta Ley, que constituye un retroceso respecto a las conquistas democráticas conseguidas hasta el momento.

La citada Ley establece:

a) La posibilidad de que un Juez ordene el ingreso en prisión de cualquier periodista, sin juicio previo, con la simple acusación del fiscal.

b) La confiscación automática de todo el patrimonio del medio donde trabaje el periodista acusado. Lo que, estableciendo un símil, equivaldría a confiscar los bienes de un Banco si uno de sus empleados comete un desfalco, o a disolver la Iglesia católica cuando un cura comete sacrilegio.

c) Los casos que caigan bajo la tipificación de esta Ley quedarían directamente bajo la competencia de los tribunales especiales de la Audiencia Nacional, cuya disolución ha sido solicitada, insistentemente, desde diversas instancias democráticas.

Por todo ello:

— Exigimos la retirada inmediata de este proyecto de Ley de las Cortes.

— Asimismo, y ante estas circunstancias, consideramos urgente que se produzca un fortalecimiento de la unidad de los profesionales de la información, en defensa de todas las libertades democráticas.

J. Burdin

Y ahora, ¡nos "armonizan"!

El pasado día 26, las Cortes aprobaron la urgencia de tramitación de la Ley de "armonización de las autonomías". Con ella se inició un paquete de medidas que han acentuado el giro a la derecha en la política del Gobierno. Algunos comentaristas políticos como los editorialistas de "EL PAIS" (nada sospechosos de revolucionarismo político), han visto en estas medidas la presión directa de los poderes fácticos sobre el Gobierno y las instituciones parlamentarias. Por su parte, algunos partidos nacionalistas han caracterizado la ley de "armonización de las autonomías" como "...la última muestra de la voluntad del Gobierno por hacer pagar a las nacionalidades oprimidas los platos rotos por el golpe militar del 23-F". Ciertamente, estas dos leyes son demasiado taxativas y contundentes como para dejar de apreciar sobre ellas la mano de los sectores más reaccionarios del aparato de Estado.

La ley de "armonización de las autonomías" conlleva en sí misma unas consecuencias prácticas mucho más graves de lo que se nos quiere hacer creer. Lo de menos es el tufillo, que tanto recuerda a los viejos principios franquistas, sobre la utilización de las banderas nacionales o sobre la negación de la "categoría" de naciones a Euskadi, Catalunya, etc. Estas disposiciones tan absurdas son expresión de la debilidad política y del anacronismo de las estructuras centralistas que mantienen unida por la fuerza y no la libre voluntad a las nacionalidades del Estado español. Lo más preocupante de todo es, no obstante, las disposiciones sobre la lengua, el frenazo a los estatutos de autonomía en proceso de elaboración, y el profundo recorte que se impone a las ya limitadas competencias de que gozan Catalunya, Euskadi y Galicia.

De la nada a la más absoluta miseria

La normativa sobre el uso del castellano en las nacionalidades, parece sacada de la propaganda franquista sobre "la unidad de destino en lo universal", pues ha sido en el justo momento en que el euskera, el catalán y el gallego pujaban por colocarse en igualdad de condiciones respecto al castellano, cuando ha sido publicado un decreto que las relega de hecho a la condición de lenguas marginales.

Las competencias de autogobierno de Euskadi y Catalunya, ni siquiera se aproximan a las disposiciones de sus Estatutos de Autonomía. Para hacerse una idea del significado real de la ley de "armonización de las autonomías", basta recordar que dos decretos adoptados por la Generalitat sobre las Caixas y sobre las Diputaciones Provinciales, han sido recurridos por el Gobierno de Madrid; o que las pocas y secundarias competencias que el Estatuto de Gernika reconoce al Parlamento Vasco sobre el orden público en Euskadi, han sido "aparcadas" con el envío del Ejército. Si con los Estatutos no era posible que las nacionalidades dispusieran de plena soberanía para ejercer libremente el autogobierno de sí mismas, con esta nueva ley, los parlamentos y los Gobiernos autónomos se convierten en figuras decorativas.

Catalunya, Euskadi y Galicia serán más prisioneras del centralismo de lo que ya eran, pero Andalucía, Canarias, el País Valenciá, Asturias, Cantabria..., verán aplazadas "sine die" la tramitación de sus respectivos estatutos. En la actualidad son ya cinco los proyectos de Estatuto que duermen en el olvido en las Cortes: Andalucía, Cantabria, Asturias, Canarias y la Región Murciana. Otros como el País Valenciá, Aragón, Castilla, etc., han sido bloqueados antes de su tramitación a las Cortes.

Todos estos pueblos y regiones se verán obligados a reanudar su lucha anticentralista en condiciones más difíciles que las anteriores. Particularmente el pueblo andaluz que puede ver empañada su victoria del 28-F. El borrador de Estatuto presentado a las Cortes no nos merece ninguna confianza pero, desde luego, lucharemos con todas nuestras fuerzas contra la congelación de su debate en las Cortes y contra los recortes que serán auspiciados por la aplicación de la Ley de "armonización de las autonomías".

La "armonía" contra el centralismo es posible

A pesar de los gestos de afirmación patriótica que han realizado Felipe González y Santiago Carrillo, o precisamente como reacción a posiciones tan impropias de quienes debieran ser los más firmes defensores del internacionalismo proletario y de la libertad de los pueblos, la resistencia contra esta ley está empezando a tomar cuerpo en el interior mismo de los dos partidos obreros mayoritarios. La oposición en las Cortes (por lo demás bastante tímida), ha sido realizada por las minorías nacionalistas burguesas: PNV y CiU, además, naturalmente, de la oposición de Bandrés y Sagaseta. Todos los diputados de izquierda (con alguna excepción honrosa), han dado su apoyo a esta ley. Los diputados del PSC y del PSUC han tenido que romper la disciplina de sus propios partidos, que se opusieron inicialmente a la misma. También los dirigentes del EPK-PCE han manifestado su desconfianza a la misma. Esta reacción, muy tímida todavía, debe ser aprovechada para recomponer la unidad de todas las nacionalidades y pueblos del Estado español en la defensa de sus reivindicaciones específicas frente al centralismo.

Si la política autonómica de los anteriores gobiernos de UCD produjo la división entre las nacionalidades y los agravios comparativos entre unas y otras, la imposición de una ley como ésta que ataca por igual a todas ellas, ofrece la posibilidad de recomponer esa unidad perdida. Todos los medios son buenos para forjar ese frente unido contra el centralismo. Si el Gobierno no reconoce los legítimos derechos de las nacionalidades y de las regiones, las instituciones autonómicas o preautonómicas tienen la obligación de levantar su voz contra una ley que reduce prácticamente a la nada sus competencias de autogobierno.

Todos los trabajadores del Estado español tienen la obligación, a su vez, de solidarizarse con las respectivas luchas de cada nacionalidad o región, pues su enemigo no es ese otro trabajador que reclama la soberanía nacional para Euskadi, Catalunya, etc., sino el Gobierno centralista y reaccionario del gran capital, prisionero cada vez más de los aparatos de Estado heredados de la dictadura.



COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3°. Madrid (4).
Imprime:
Ratlles. C/Mallorca, 206. Barcelona.
Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente
Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Lucía Garrido, Rosa Menéndez, G. Buster.

Corresponsales:
Catalunya: Joan Font, Joan Farrés.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.Mª Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.
Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCIA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2°. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1°.

ARAGON:
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3°.
Zaragoza. Bilbao, 7. Pral. Dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3° Dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9, Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2°. Tfno. 36 65 79.
La Laguna. Tenerife. C/ Herradores, 47-3°. Edificio del Cine "Aguere".

CASTILLA y LEON:
Valladolid. Pasión, 6-3° centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1°.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2°. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47.
Sant Boi. Víctor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Askao, 23-3°. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonja).
Donosti. Peña y Goñi, 13-1° A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 20-1°. Tfno. 70 11 79.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4° Izda.
Rentería. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1°. Tfno. 21 13 52.

GALICIA:
Vigo. Travesía de Vigo, 269 nº 33.
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3° Dcha. Tfno. 479 01 61.
San Fernando. Cañada, 99.

PAÍS VALENCIÀ:
Denia. Vista Alegre, 24.
Alcoi. Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.
Valencia. Embajador Vich, 5-3°. Tfno. 321 21 52.

Castilla-León

A Villalar aunque no quiera el Consejo General

Un año más, el día de nuestra región está amenazado. Una vez más, casi con absoluta seguridad, el Consejo General de Castilla-León va a intentar escamotearnos la celebración del día de Villalar. No es la primera vez, ni pensamos que sea la última, que los dirigentes centristas traten de impedir la realización de la única concentración autonomista castellano-leonesa.

Corresponsal



Tras tres años del inicio del proceso pre-autonómico, ni una sola competencia se encuentra todavía en manos del Consejo, y por si fuera poco, nos encontramos ahora ante un proceso autonómico largo y con una región desmembrada por la separación de la provincia de Segovia. Incluso la endeble e incipiente conciencia regionalista de nuestro pueblo está resquebrajándose. Las ilusiones creadas con la pre-autonomía han ido desvaneciéndose y comienzan a transformarse en una profunda desconfianza. Una desconfianza que para una parte importante de los trabajadores se manifiesta no sólo ante la propia autonomía, sino también hacia otras nacionalidades y regiones cuyo proceso autonómico se halla más avanzado.

Hace tan sólo unas pocas semanas, el Presidente del Consejo, García-Verdugo, decía ante el pleno: "Soy consciente, y los datos avalan mis palabras, que en la región castellano-leonesa existe una conciencia regional y autonómica débil, y que en los últimos años no se ha manifestado cuantitativamente en el mismo grado que en otras regiones"... García-Verdugo olvida a los más de 100.000 castellano-leoneses que se concentraron en Villalar en el año 78. Y si hay algo de verdad en sus palabras, se olvida decir que ha sido la propia UCD la que ha ido anulando ese sentimiento autonómico. UCD tenía la posibilidad de aumentar y desarrollar la conciencia autonómica de nuestro pueblo y no lo ha hecho. El miedo de verse desbordados en su proyecto autonómico les ha paralizado. Es más, todas las medidas emprendidas han ido justamente en sentido contrario. Ellos son los causantes de la separación de Segovia, de la elección de la vía lenta del art. 143, del retraso en la elaboración del Estatuto, de la ausencia de presión para la transferencia de competencias desde el poder central.

El pueblo desconfía...

Dice García Verdugo que: "el pueblo desconfía del Estado de las Autonomías porque lo desconoce", y que "todo ello se irá corrigiendo mediante una campaña de información". Falso. El pueblo desconfía del "Estado de las Autonomías" porque empieza a comprender que es una chapuza, un parche para dilatar más y más los procesos autonómicos y posponerlos. Pero además, no es desconvocando Villalar como se corrige esa desconfianza. ¿A quién pretenden engañar? En tres años, la UCD no ha realizado una sola campaña de información. Así pues, la desconfianza está más que justificada, no así el miedo de UCD de enfrentarse a los trabajadores castellano-leoneses y oírles corear sus reivindicaciones en Villalar. Porque, aunque les pese, vamos a estar allí. El PSOE ya ha convocado y con él estaremos nuestro partido y toda la izquierda.

Este año Villalar tiene un sentido especial, más importante incluso que en años precedentes. Por una parte, el Gobierno se dispone a frenar en seco las autonomías; por otra, tras el "tejerazo" los fascistas andan envalentonados. Han sacado la lección de que una nueva intentona golpista les exige una mayor base social. Y el freno de las autonomías puede convertirse en una nueva arma en manos de los fascistas. En medio de la confusión y de la desconfianza, un nuevo "parón" puede ser utilizado como agravio comparativo frente a otras nacionalidades y caer en la xenofobia antivasquista y anticatalanista.

No queremos ser un parapeto de la derecha

El Gobierno y los fascistas, aún con intereses distintos, coinciden en hacer de Castilla-León un parapeto de la derecha. No es casual que los campamentos de las GEO se encuentren en Mirando de Ebro, ni que se convierta a Cabezón en zona militar, convirtiéndonos en base de apoyo de operaciones de intervención contra los trabajadores y el pueblo vasco. No es tampoco casual que se nos utilice como reserva nuclear del Estado (Sayago, Juzbado, Garoña, Valencia de Don Juan y Soria).

Hay que resistir este nuevo ataque contra los intereses de los trabajadores castellano-leoneses. Villalar-81 tiene que ser un día de lucha donde expresemos nuestras reivindicaciones, donde nos manifestemos contra el golpismo y los fascistas, donde nos opongamos a las medidas restrictivas de las autonomías. Villalar-81 tiene que convertirse en un marco de referencia para todos los trabajadores de la región, de que es posible vencer a la derecha y a la reacción. Villalar-81 tiene que convertirse en una fiesta en favor de la solidaridad con el resto de los pueblos del Estado español.

Aragón, 23 de Abril

Aún estamos a tiempo

En una situación en la que no quedan muchas razones para el optimismo Aragón espera su cuarto 23 de Abril en libertad. Pocas cosas que contar: la incógnita que pesa sobre el futuro autonómico aragonés después del 23 de Febrero, ha ampliado el desencanto y la indiferencia en amplios sectores de nuestro pueblo. Sólo una movilización en Febrero de este año contra el minitrasvase, la dimisión de Bolea y la elaboración de un Estatuto de Autonomía por la Mesa de partidos del arco parlamentario, han reavivado de vez en cuando la atención.

R.G.

Aprovechando el Decreto-Ley que pone fin a la obligatoriedad de ser miembro de las Cortes Generales para formar parte de un ente pre-autonómico, el Presidente de la Diputación General de Aragón presentaba la dimisión, una dimisión que se preveía desde el Congreso de UCD, ya que era el único presidente de organismo preautonómico que había quedado fuera del consejo político nacional de la UCD. En su dimisión, Bolea, frente a lo que opinamos la mayoría de los aragoneses, hacía un balance positivo de la Diputación General de Aragón.

El lamentable balance de la D.G.A.

La falta de atribuciones autónomas reales ha convertido a este organismo en una buena máquina para boicotear y frenar la autonomía. Su actuación ha consistido en nombramientos, en concesión de subvenciones no muy claras, en aprobar, sin estudio detenido de la zona, la instalación de la General Motors, en aprobar el Plan General de Urbanismo de Huesca, pese al informe desfavorable que existía, y en escurrir el bulto ante otras agresiones que se perpetraban por el capital centralista contra Aragón, como en el caso del minitrasvase. El despilfarro de sueldos, y el nepotismo, completarían la labor realizada por este ente pre-autonómico.

Pero la responsabilidad de esto no hay que echarla sólo a las espaldas de la UCD. También hay que corresponsabilizar al PSOE, que durante dos años compartió con la UCD y gobernó la Diputación.

Hoy, dimitido Bolea, la UCD propone a Gaspar Castellanos, actual Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, para sustituirle. Político que hizo su carrera a la sombra del franquismo, no destaca por sus concepciones autonomistas, sino que como él mismo ha declarado, tiene una marcada preferencia por la idea de la provincia y se muestra partidario de una autonomía aragonesa, llena del más profundo españolismo, es decir la autonomía del cachirulo y el folklore, la autonomía de la descentralización, nada de autogobierno.

A por otro pacto autonomista

Ante esta situación, los socialistas siguen planteando para volver a la Diputación General de Aragón, una solución global al tema autonómico. Es decir, los socialistas no volverán mientras no se produzca la negociación entre el Gobierno y el PSOE del mapa autonómico, negociación que después del 23 de febrero se ha puesto más difícil. Como ha dejado filtrar la prensa, la política del Gobierno se va a concretar en alargar los plazos para la ejecución de algunas transferencias, e incluso podría vaciarse aun más de contenido autonómico a los entes, convirtiéndoles en meros centros de administración para llevar a cabo la descentralización del aparato burocrático.

Mientras esto se concreta, los partidos del arco parlamentario han consensuado varios capítulos centrales de lo que puede ser el futuro Estatuto de Autonomía de Aragón. El Estatuto está dentro del marco constitucional y trata de asumir las competencias derivadas del art. 150 y 148.1. No es el Estatuto de la Autonomía Plena, pues ésta no podrá nunca alcanzarse, como se ha visto estos ultimos años, de la mano de la derecha. Resulta difícil pensar que la autonomía que defiende el gran capital (minitrasvase, nucleares, General Motors...) pueda ser la misma que la que defienden los trabajadores, resulta imposible pensar que la autonomía defendida por los caciques y terratenientes de Alianza Popular pueda satisfacer las necesidades y paralizar las agresiones contra los hombres del campo aragonés.

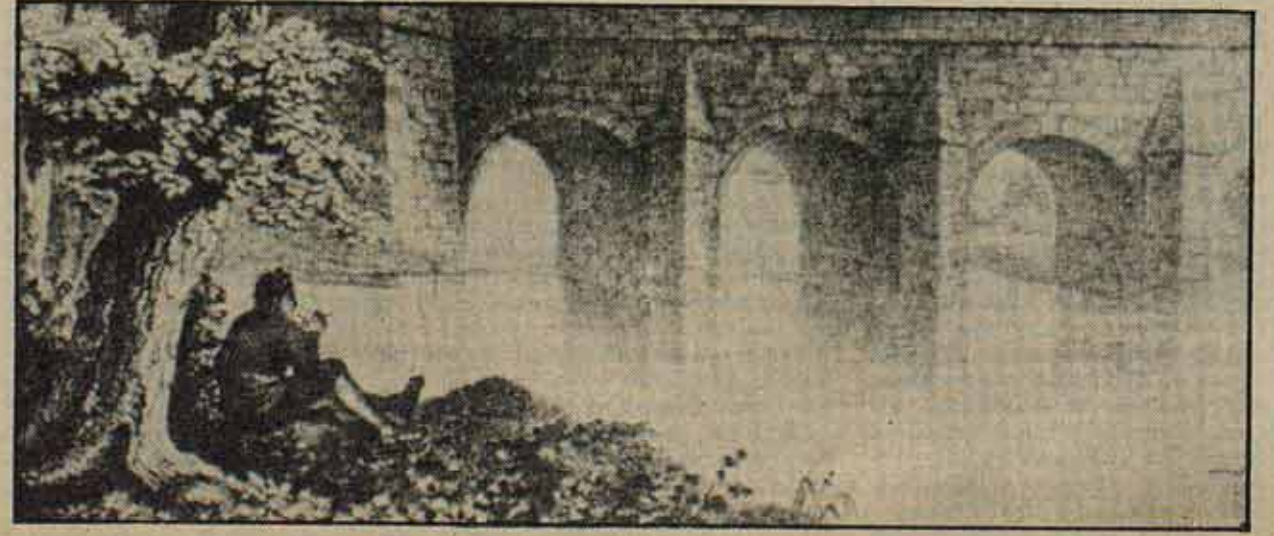
Por tanto, no estamos de acuerdo y criticamos la postura de socialistas y comunistas, postura en la cual vuelven a proponer a la derecha el pacto autonómico, cuyo contenido consiste en arbitrar la forma de participación de los partidos miembros de la Mesa en la dirección política de la DGA, compromiso que se exige sea aceptado por el nuevo Presidente de la Diputación General de Aragón.

Aún estamos a tiempo...

No es por aquí por dónde se va a profundizar la conciencia de nuestro pueblo, no es con el pasteleo con la derecha, sino con una política clara de oposición a la política represiva a que quiere conducirnos la UCD. Y esta política significar luchar y movilizarse contra las agresiones que hoy sufre Aragón, contra el minitrasvase, contra las nucleares, contra las Bases y los campos de tiro, pasa por defender una salida obrera a la crisis, por defender las libertades democráticas gravemente amenazadas, por la solidaridad entre todos los pueblos del Estado, y en especial con Euskadi, que hoy soporta una cruel represión frente al centralismo.

Pero para llevar a cabo esto es necesario la unidad de la izquierda. Si el año pasado conseguimos una manifestación unitaria, no fue por la buena voluntad de los partidos mayoritarios de la izquierda, sino porque previo a ese 23 había habido un esfuerzo de la izquierda revolucionaria y nacionalista agrupada en la Asamblea Autonomista.

Sin embargo, en este 23 de abril del 81, nada de esto existe. No ha habido ese esfuerzo unitario, la apatía y el desencanto ha hecho mella incluso en las filas de los revolucionarios, la ruptura de la Asamblea Autonomista ha sido un error muy caro, el precio lo estamos pagando. Pero nuestro partido piensa que aún estamos a tiempo de retomar el camino, de recoger los frutos de lo que ha sido el proyecto más esperanzador de Aragón. Las divergencias entre corrientes revolucionarias no deben entorpecer la unidad, cada uno puede defender su alternativa política pero todos han de sumar fuerzas a la hora de la movilización unitaria contra el centralismo.



El domingo 12 de Abril se presenta públicamente en València

"Esquerra Unida"

El domingo 12 de Abril, a las 11 de la mañana, las fuerzas integrantes de "E.U." harán su presentación en la Sala Escalante de la ciudad de Valencia.

Con este acto culminan las conversaciones que desde el mes de Noviembre llevamos manteniendo un conjunto de partidos de la izquierda revolucionaria y colectivos nacionalistas formados en varias comarcas del País Valencià. Esquerra Unida no sólo es fruto de estas conversaciones; también lo es dè la actividad unitaria anterior en torno a la organización de los tres últimos "aplecs" del País Valencià que reunieron en cada uno de ellos a más de 25.000 personas; de las manifestaciones unitarias del 10 de Febrero, 25 de Abril y 9 de Octubre que movilizaron a cerca de 20.000 personas en cada una de ellas.

Corresponsal

¿Qué es y por qué lucha "Esquerra Unida"

1. Conscientes de que existe una amplia franja de luchadores no organizados en las diferentes comarcas del P.V., Esquerra Unida (1) adopta una estructura de base comarcal y territorial, abierta a la participación activa de aquellas personas que sé identifiquen con la actividad de Esquerra Unida, al mismo tiempo que los partidos (LCR y MC-PV) y las corrientes políticas que componen Esquerra Unida, siguen conservando su identidad política y organizativa diferenciada, pudiendo intervenir autónomamente si así lo cree conveniente. Este, es un primer acierto de Esquerra Unida: luchar por conseguir un acoplamiento de partidos y colectivos, respetando las realidades distintas que ambos representan, sobre la base de un funcionamiento democrático y transparente. Esquerra Unida quiere representar, pues, un marco de unidad en la acción de diferentes corrientes revolucionarias y un marco de trabajo para cantidad de compañeros y compañeras que hoy se encuentran aislados en el barrio, en el pueblo o en la comarca.

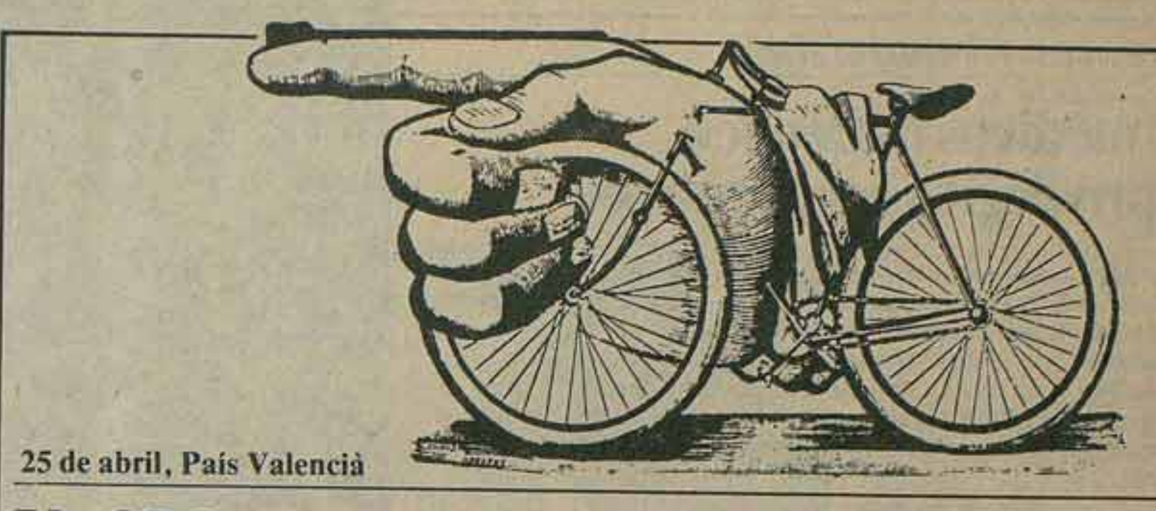
2. Esquerra Unida se funda sobre la base de un programa de acción cuyos puntos fundamentales (Defensa de las libertades democráticas, lucha contra la opresión nacional, por la soberanía del P.V.; lucha contra la crisis económica y contra el paro; contra la opresión de la mujer...), son satisfactorios para todos los que nos reclamamos de una posición de izquierda consecuente. Por esta razón, Esquerra Unida aparece como una alternativa de lucha para todos aquellos que quieren levantar una orientación distinta, a la de los partidos de izquierda reformista y que tan cara le está costando al movimiento obrero y popular.

3. Esquerra Unida aparece en unos momentos de profunda división en el movimiento obrero; de separación entre las distintas nacionalidades del Estado español. Su presentación va a ser un pequeño, pero importante estímulo para avanzar en la recomposición de la unidad que necesitan los trabajadores y otros sectores populares, para poder oponer una política de resistencia contra las agresiones de la derecha y la patronal. Esquerra Unida se declara abierta a la acción conjunta con otras fuerzas de izquierda y con organizaciones de masas, aunque sea por objetivos limitados. Esta vocación unitaria de Esquerra Unida, debe traducirse en hechos, a pesar de las dificultades que objetivamente existen.

ESTAS TRES RAZONES SON LAS QUE NOS IMPULSAN A PLANTEAR LA NECESIDAD DE REFORZAR ESQUERRA UNIDA, A CONSTRUIRLA EN TODAS LAS COMARCAS DONDE TODAVIA NO EXISTE: A ESFORZARNOS PARA QUE SE CONSOLIDE COMO UNA ALTERNATIVA PARA LOS LUCHADORES Y LUCHADORAS NACIONALISTAS Y DE IZQUIERDA DEL PAÍS VALENCIÀ.

Pero somos conscientes de que para hacer efectiva esta orientación, va a ser necesario que Esquerra Unida tome una posición consecuente en relación al trabajo por el reforzamiento de las organizaciones del movimiento obrero y popular, o sea, los sindicatos, las AA.VV., las organizaciones feministas, ecologistas, de estudiantes... Que es vital que todos y todas las personas que se identifican con Esquerra Unida, coincidan en la acción, en el interior de esas organizaciones, reforzando la influencia y el peso de los sectores de izquierda.

(1). Formada por: Esquerra Independent de Castelló (EIC), Esquerra Unida de Gandia, Unió Popular del Camp del Túria, Unió Popular d'Alzira, Socialistes Independents de Xàtiva, Col.lectius d'Almenara, Vilafranca, l'Horta, Ontinyent, Hoya de Buñol, i Elx, Lliga Comunista Revolucionària (LCR), Moviment Comunista del País Valencià (MCPV), Partit dels Treballadors del País Valencià (PTPV), Front d'Esquerra Nacionalista, Nacionalistas Independents.



25 de abril, País Valencià

Un 25 de abril a la sombra de los tanques

La sombra de los tanques de Miláns del Bosch permanece aún en el País Valencià. Tras el 23-F, la ya deteriorada situación política ha sufrido un nuevo y fuerte retroceso... Poco después del golpe se volvieron a abrir las negociaciones sobre el Estatuto entre la UCD y PSOE: en estos momentos parece ser que está a punto de concluirse el acuerdo aunque subsisten algunas divergencias en lo referente a la denominación del "ente autonómico" (País Valencià o reino de Valencia), senyera (cuatribarrada o con banda azul) y papél de las Diputaciones provinciales (que pretende restringir el PSOE y ampliar la UCD). Otras diferencias que existían (participación proporcional o no de las provincias en la composición del parlamento, fechas de las Elecciones) es posible que hayan sido ya solventadas, no obstante permanezcan de momento secretos los acuerdos.

Ha sido además aceptada la vuelta del PSOE al Consell y la UCD ha consentido en el cambio del presidente del mismo, persona "non grata" para el PSOE. Finalmente, se discute la convocatoria del Plenari de parlamentarios, que debería comenzar el proceso de elaboración oficial del Estatuto; en este punto UCD desearía convocar no el Plenari, que incluye solamente a los parlamentarios, sino la asamblea mixta, con representantes de las diputaciones, forma esta mediante la que obtendría la mayoría.

Mientras UCD y PSOE negocian, el PCE-PV, dejado de lado por ambas partes, intenta con poco éxito y maniobras diversas conseguir su parte de protagonismo en el pacto autonómico.

Fuere cual fuere la resolución final de las divergencias UCD-PSOE, lo cierto es que el Estatuto pactado será una estafa a las aspiraciones nacionales del País Valencià, al no solventar ninguna de sus reivindicaciones básicas: soberanía nacional, competencias, oficialidad de la lengua, problema nuclear...

Constitución de Esquerra Unida

Paralelamente a estos pactos, la izquierda extraparlamentaria está consumando un largo proceso de acercamiento político; el día 12 de este mes en la ciudad de Valencia va a tener lugar el acto público de constitución de Esquerra Unida del País Valencià, alianza que aglutina a los colectivos del Front d'Esquerra Nacionalista, Nacionalistas Independientes, MCPV y LCR. Este frente de izquierdas puede jugar un papel clave en la recomposición del deteriorado movimiento nacional del País Valencià.

El 25 de Abril

Ni que decir tiene que, en las actuales circunstancias, pensar en un 25 de Abril con grandes movilizaciones está fuera de lugar. Primeramente cualquier tipo de entendimiento o acción conjunta con PSOE o PCE parece descartada, dada la actitud pactista de los mismos, así como el proceso de sectarización en relación a los extraparlamentarios y particularmente a los nacionalistas, sufrido a raíz del golpe. Si PSOE y PCE convocan a algún acto, lo más probable es que sea de tales características y contenidos que lo hagan absolutamente inaceptable para los luchadores nacionalistas.

Por su parte, la izquierda extraparlamentaria, agrupada en Esquerra Unida, tiene un poder de convocatoria real, pero restringido a unos sectores concretos (jóvenes, estudiantes, gente de comarcas...), minoritario en relación al conjunto del movimiento; la incidencia sobre los trabajadores es escasa y éstos, bajo la influencia de los reformistas y de las direcciones sindicales, permanecen alejados de la lucha nacional. No obstante, la recomposición del movimiento nacional del País Valencià sólo puede pensarse a partir de ese sector combativo, que debe ser capaz de atraerse a los trabajadores.

Deben ser estos luchadores nacionalistas los que una vez más se movilicen este 25 de Abril, para poder mantener un mínimo de combatividad y conciencia que permita avanzar hacia la recomposición de la lucha nacional. La convocatoria de las acciones corresponde claramente a Esquerra Unida del País Valencià.

Pensamos que los ejes de la movilización deben ser: por una parte, la lucha contra el Estatuto pactado y por las reivindicaciones nacionales del País Valencià (Soberanía, competencias, lengua...); la oposición a la ley de "armonización" que el Gobierno pretende imponer a las nacionalidades. Por otra, la defensa de las libertades democráticas y la exigencia de depuraciones y responsabilidades para todos los golpistas. Pero además de movilizar a los sectores que influencia directamente, Esquerra Unida debe de hacer este 25 de Abril un esfuerzo para llevar la problemática de la lucha nacional a los trabajadores, alejados de la misma por la actitud de sus direcciones. El concurso de la clase obrera es vital para poderse oponer eficazmente al conjunto de ataques contra los derechos nacionales del País Valencià.

Esperamos que los actos del 25 de Abril, dentro de sus limitaciones, resulten lo más numerosos posibles, y sirvan para iniciar una recomposición que permita alejar la sombra de los tanques en futuras conmemoraciones.

1-A, o sea el obispazo

De Rerum Natura

EN este país (sí, país, ¿passa tíos?), donde el gobierno no decide nada sin antes consultar a banqueros, militares y jerarcas eclesiásticos, por éste o por otro orden según las circunstancias, resulta, de repente, que tanto el gobierno como la oposición están tremendamente indignados por la pastoral de los obispos vascos, que se han atrevido a decir, mira tú, lo que ya venía diciendo mucha gente pero nadie con tan respetable firma, a saber, que la democracia se está moviendo dentro de los estrechos límites marcados por las altas esferas militares, y aún ello con miedo, o sea, que más que hablar de democracia valiente habría que decir: ¡valiente democracia!, y para más inri, o sea, por añadidura y con perdón por la redundancia o pleonasmo, que la presencia militar en Euskadi, incluso desde su punto de vista o lo que es lo mismo ángulo de perspectiva, más parece una búsqueda de una nueva justificación de tentativas golpistas futuras que una solución.

O sea que lo dicho, pero que lo que les molesta no es eso sino quién lo ha dicho, es decir, quien ha dicho lo que ellos no han dicho, o sea que les hayan puesto en evidencia, al descubierto o con el culo al aire, según las preferencias del receptor, porque una cosa es que lo digan los de siempre y otra muy distinta que lo digan los suyos, o aquéllos que creían que eran suyos, o aquéllos que son suyos pero entonces no se sabe por qué dicen lo que dicen ni por qué dejan de decir lo que no dicen, o sea por qué no dicen los mismo que ellos. Esta claro ¿no?

Porque ya dijo en su discurso de investidura por los pelos el valiente presidente, hablando de la OTAN o NATO o Alianza o Tratado del Norte del Atlántico o del Atlántico Norte, que él no estaba dispuesto a admitir injerencias exteriores, o sea injerencias exteriores que no fueran las de los yanquis, amigos de toda la vida, a saber, que él iba a hacer lo que le dijeran los americanos y no lo que le dijeran los rusos. Y lo mismo en el orden interno, o sea interior, que una cosa es que los obispos se metan en lo del divorcio, o sea contra, y otra que salgan ahora, aunque sólo sean los vascos, perdón hispanovascos, contra la presencia militar en Euskadi, que esto no era lo previsto y que más que una injerencia es una indecencia.

Y para qué hablar de la oposición parlamentaria, cien años de honradez y sesenta años de lucha respectivamente, que vaya trago observar que van dejando a su izquierda no sólo a los de antes sino hasta a parte de los poderes fácticos, o sea de hecho, que no de derecho, o sea legítimos, o sea de jure, que les dan sopas con ondas en la defensa de la democracia a pesar de que su curriculum, o sea su historial u hoja de servicios sólo recoge dos mil años de opresión. Esto es, que lo han puesto tan fácil, vamos, que hasta un querubín de Murillo parece ahora a su lado un bolchevique incendiario, o sea un radical-irresponsable-que-se-sitúa-fuera-del-arco-constitucional, que es como el arco iris pero de un gris o de un verde-naranja monótono. O sea que tanto consenso —consenso por la forma, sinsenso por el contenido—, que amenaza con convertir la vida política del país —¿qué passsaaa?— en una noche en la que todos los gatos son pardos, como las elecciones norteamericanas o los absolutos schellingianos, va a terminar por convertir en demócrata radical a quien menos se lo espere, vista la escasa oferta. En fin, que más que qué bien los obispos, qué mal tanto demócrata venido a "responsable" o sea a menos.

Uno mismo, o sea yo.



Ciudad Sanitaria Provincial de Madrid

Los médicos defienden sus privilegios corporativos

Los casi 2500 médicos de la ciudad sanitaria provincial de Madrid, dependiente de la Diputación, pueden comenzar en cualquier momento una huelga con la que intentan presionar a la mayoría de izquierdas, de la Corporación, y a la dirección del hospital nombrada por ésta, para que se vuelvan atrás en una serie de medidas que ponen fin a parte de los numerosos privilegios que hasta el momento venía gozando el estamento médico. La huelga ha sido declarada ilegal por la Delegación de Trabajo.

Los médicos reivindican la firma de un convenio colectivo al margen del resto del personal del hospital; exigen la retirada de los expedientes sancionadores abiertos a dos de ellos por su comportamiento en una asamblea; piden así mismo la dimisión del director del centro, el doctor Barros, nombrado por la actual Corporación de izquierdas, y al que de forma incoherente acusan de ser el causante del deterioro del nivel de calidad del hospital en los últimos años, cuando sólo lleva unos meses en el puesto.

El conflicto entre los médicos y la Diputación coincide con una intensa campaña de la UCD en contra de la gestión de la izquierda en la Diputación, y cuenta con el pleno apoyo del Colegio Oficial de Médicos. A lo largo del desarrollo del conflicto se ha podido comprobar que los verdaderos motivos son la defensa de toda una serie de intereses corporativos y privilegios acumulados durante el mandato de las últimas corporaciones franquistas y que habían puesto el control del hospital en manos de los médicos.

Las medidas tomadas por el actual director y que más daño han causado a los privilegios médicos han sido: la organización más eficiente del servicio de urgencias a costa de camas de la clínica privada; prohibir la asistencia privada en horas de trabajo pagadas por la Diputación; denunciar la ausencia de muchos médicos de sus puestos de trabajo durante las horas de guardia; prohibir el consumo de alcohol y la entrada a quirófano con ropa de calle por parte de los médicos; controlar y restringir las salidas no justificadas a la calle durante las horas de trabajo; la intervención de las cuentas del hospital por parte de la Diputación.

Además, se ha puesto fin al uso incontrolado y gratuito por los médicos de los laboratorios para la realización de análisis para los enfermos privados, y se van a aumentar considerablemente los alquileres hasta ahora ridículos de las consultas.

Una reciente auditoría realizada por la Diputación, demostró, que la clínica privada, concebida como un hotel de lujo, arrojó un déficit de 50 millones de pesetas, mientras proporcionaba cuantiosos beneficios a los médicos.



Beneficios que no eran controlados por el hospital. A esta situación escandalosa de que una clínica privada no cubra gastos se une una factura de teléfono de 70 millones de pesetas. Las 23 consultas que la clínica cede a los médicos para el ejercicio de la medicina privada, no sólo tenían alquileres ridículos, y eran utilizadas dentro de la jornada laboral, sino que varios doctores ejercían en la misma consulta para evitar de esta forma el pago de más alquileres.

Cuando la inmensa mayoría de los funcionarios públicos ven reducido su poder adquisitivo año tras año, cuando la asistencia sanitaria es enormemente deficiente en este país, casos como los de los médicos de la residencia provincial son totalmente escandalosos. Las maniobras de UCD para boicotear los intentos de acabar con la corrupción y con los privilegios que unos pocos han heredado de la dictadura muestran bien claramente el carácter reaccionario de su política y la locura de intentar ningún tipo de acuerdo o consenso con ella para el gobierno de las Corporaciones Locales.

El negocio de la medicina privada

I. Ramos

Recientemente los acontecimientos sucedidos en la Ciudad Sanitaria Provincial de Madrid, en relación con el ejercicio privado de la medicina y la utilización fraudulenta de medios asistenciales públicos para lucro personal a ciertos médicos, ha puesto de manifiesto un aspecto parcial del gran problema de la medicina privada, y de todo el negocio organizado alrededor de ésta.

Desde sus inicios la profesión médica ha venido ejerciendo su actividad a través de la llamada "medicina liberal", en la cual el enfermo contrataba "libremente" al médico de su elección, y abonaba directamente a éste por cada acto médico.

Los primeros hospitales medievales y renacentistas, eran en el fondo asilos o lugares donde los pobres de solemnidad y las clases bajas, iban a refugiarse o a esperar la muerte. Algunos médicos dedicaban unas pocas horas al día a este tipo de asistencia benéfica, pero siendo el ejercicio liberal el centro de su actividad, y el definitorio de su nivel económico, social y profesional.

La aparición de los Seguros Sociales, y el nuevo papel asistencial del hospital a principios de siglo en Europa (y algo más tarde en nuestro país), transforma radicalmente esta situación.

En primer lugar por el desplazamiento de la asistencia eficaz y de calidad al hospital, lo cual ha ido acrecentándose en la medida en que la asistencia se ha ido haciendo más compleja y costosa, y exigiendo unos medios materiales y humanos que cada día estaban más lejos de las posibilidades económicas de los médicos individuales, y que en la práctica sólo pudieron ser asumidas en hospitales financiados por los Seguros Sociales, e integrados en una red asistencial completa (con una red ambulatoria y otra hospitalaria, coordinada, integrada y jerarquizada).

En segundo lugar por el hecho de que la Seguridad Social ha convertido a los médicos en asalariados que, aunque privilegiados, les ha obligado a centrar su actividad fundamental en atender a los enfermos de la Sanidad Pública, contratados por el principal ofertador social de trabajo médico.

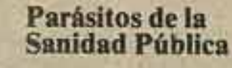
La lucha por mantener privilegios

Sin embargo la casta médica ha procurado compatibilizar, en la lucha por mantener la preeminencia económica y social, esta actividad asalariada con una actividad liberal, aprovechándose de los beneficios de la primera y la segunda, o incluso utilizar la asistencia pública como reclamo o medio de desviar clientela hacia las consultas privadas. Esta parasitación de la Sanidad Pública por parte de una considerable colectividad asalariada, se concreta de diversas formas en los distintos escenarios en que se desarrolla la asistencia médica.

Refiriéndonos a la situación actual en el estado español, podemos comenzar por el ejercicio rural de la medicina. En este medio, donde la integración en la Seguridad Social se ha dado más tarde (hace tan sólo unos pocos años), es donde la complementariedad de asistencia pública y privada se da de forma más diáfana. Se realiza a través del sistema de iguala (o pago de cuota familiar mensual que garantiza una "buena asistencia" y un "mayor interés" del médico con el enfermo).

Las jóvenes generaciones de médicos más progresistas en los partidos rurales que han suprimido la iguala, han contado con la oposición activa de los médicos rurales tradicionales, pero han introducido una cuña importante en el negocio privado existente, siendo cada día mayor el número de asegurados que se niegan al pago de ésta. Sin embargo, es el sector cuya asalarización completa está más lejos de conseguirse dados los inmensos medios de presión con los que el médico, depositario único de la salud de la población en el medio rural, cuenta para ejercer.





Parásitos de la Sanidad Pública

En el nivel ambulatorio (en las ciudades), muchos médicos utilizan la consulta del "seguro" como medio de conseguirse una clientela privada. Esta actividad de comerciantes "minoristas" de la salud se ampara en las inmensas deficiencias de la asistencia de la primera línea asistencial, y su importancia no debe ser despreciada a pesar del papel más bien marginal y parasitario que tiene.

En el nivel hospitalario, es donde la aristocracia médica utiliza de forma más clara su prestigio y posición en la jerarquía sanitaria, para desarrollar un trabajo privado, aprovechándose en muchos casos de los sofisticados medios materiales y humanos que la sanidad pública pone en sus manos, para tratar a una clientela privilegiada (sectores de la burguesía que no están incluidos en la S. Social), o lo que es tan grave como lo anterior, trabajadores desesperados por el mal trato recibido en la S. Social y que con el pago de las costosas visitas privadas "compran" una asistencia a la que ya tenían derecho por su condición de asegurados.

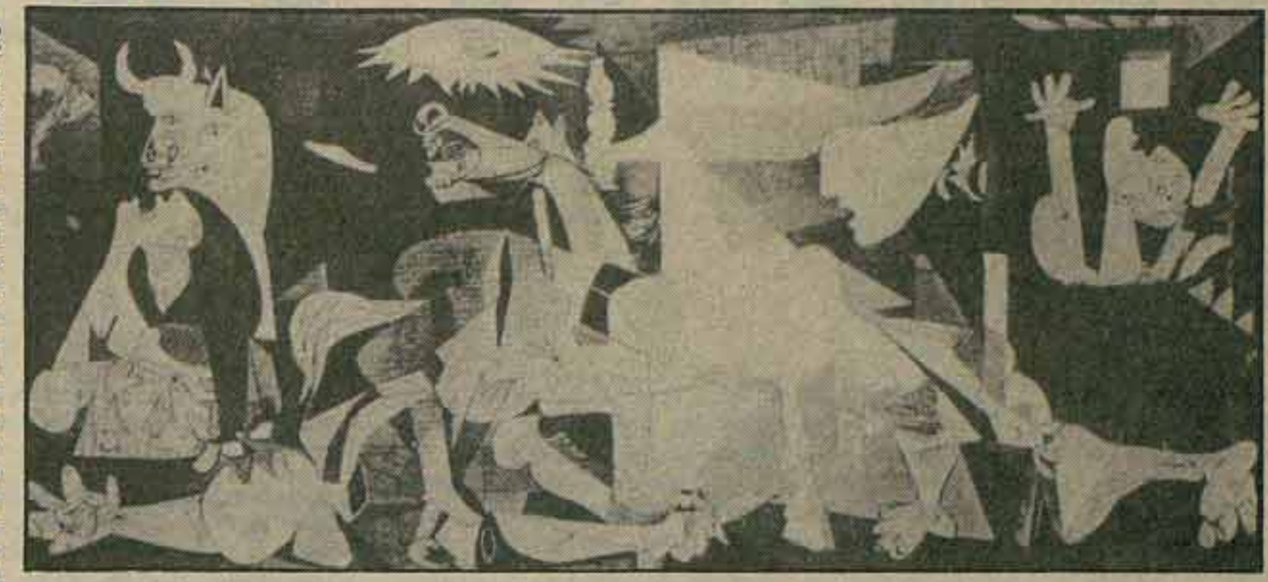
Esta gravísima corrupción está amparada por la existencia de camas privadas en los hospitales donde quedan ingresados los enfermos que han pagado el privilegio de una asistencia de mejor calidad. A pesar de que se argumente que es el hospital el que cobra directamente (cosa que hemos visto en el caso de la Ciudad Sanitaria Provincial, no ocurre siempre), al ser ellos los que detentan la llave de entrada a estas camas hospitalarias nada les impide pasar una factura paralela a la que pasa la institución.

Los trabajadores, tanto desde los sindicatos, y presionando ante la representación reconocida en el Consejo General del INSALUD (Instituto Nacional de la Salud, antiguo INP), o bien a través de los ayuntamientos y diputaciones (responsable de un sector importante de la asistencia sanitaria), deben plantear de forma clara la defensa de la salud pública asistencial, denunciando su utilización para fines de lucro privado de médicos, y exigiendo medidas más estrictas de inspección y control por parte de las administraciones sobre estos hechos que tienden a degradar la asistencia que se presta a la población, especialmente a los trabajadores.

El Gobierno de UCD pide oficialmente la devolución del cuadro de Picasso

"En el 'Guernica' expreso claramente mi odio por la casta militar que ha sumergido a España en un mar de dolor y muerte"

J. Rubio, L. González



En vísperas del cincuenta aniversario de la proclamación de la República —14 de abril de 1931— el gobierno va a solicitar formalmente la devolución del "Guernica", que se encuentra en depósito en el Museo de Arte Moderno de Nueva York desde el final de la guerra civil. Desde 1977 conocemos una intensa polémica sobre el retorno del famoso cuadro protagonizada por los herederos de Pablo Picasso, el gobierno español y, lógicamente, por el propio museo neoyorquino. Este debate cobra, evidentemente, mayor trascendencia tras los sucesos del 23-F

Las posturas del debate se centran en tres tipos de argumentaciones diferentes: las basadas en criterios de propiedad, las motivadas a todas luces por intereses económicos y aquellas estrictamente políticas.

En nuestra opinión ninguna de las tres pueden ser esgrimidas razonablemente para defender la no devolución inmediata del "Guernica".

En cuanto a la primera, es decir la discusión sobre la propiedad de uno de los grandes monumentos del arte moderno, prácticamente nada nuevo puede alegarse ya puesto que está definitivamente probado que el "Guernica" fue encargado por la República española a Picasso y que, incluso, se pagaron al autor 4.000 dólares. Nada de esto es pues contradictorio con el hecho de que Picasso, primero y como era lógico, y el Museo de Arte Contemporáneo de Nueva York después, asumieran provisionalmente la **custodia** (en ningún caso propiedad) de la obra.

El propio autor se encargó de dejar bien claro este punto al manifestar que "el Guernica y sus bocetos preparatorios pertenecen a la República Española".

En cuanto a las segundas, aquéllas basadas en intereses económicos, quedan definitivamente desautorizadas con lo que acaba de decirse: si el "Guernica pertenece al pueblo español, nada, absolutamente nada, pueden alegar, excepto a título de opinión particular y sin autoridad jurídica ni moral alguna, ni el Museo de Arte Moderno de Nueva York, ni familiar alguno de Picasso.

Entramos pues a debatir la última de las objecciones posibles, y la más seria, es decir, la objección política a la vuelta del "Guernica".

Empecemos diciendo que, como es de sobra conocido, Picasso tuvo que salir al paso de unas declaraciones realizadas por Franco en 1968, en las que se sugería que el "Guernica" podía regresar para ser instalado en el Museo del Prado. Picasso, sin dudarlo un momento, respondió diciendo que su cuadro regresaría, sí, pero cuando en el país existieran de nuevo las libertades democráticas arrebatadas por el dictador.

Por lo tanto es cuanto menos arriesgado apoyarse en esta puntualización del pintor para oponerse **ahora** al regreso del "Guernica". Para hacerlo hay que probar, primero, que aquí y ahora no existen libertades democráticas formales y caracterizar, lisa y llanamente, a la forma política actual como una dictadura. Difícil intento, más parecido a un callejón sin salida que a una argumentación defendible seriamente. Sobre todo teniendo en cuenta que la llegada del "Guernica" parece ser inminente y que de producirse este hecho habría de decir: ¡qué se vaya!.

En el Estado español no existe una dictadura y por lo tanto, pese a quien pese, el "Guernica" debe volver. En el Estado español las libertades políticas están, ciertamente, amenazadas. En Euskadi comienzan a ser irreconocibles. Por eso el "Guernica" debe volver para hacer lo que siempre, de manera simbólica, hizo: ser un grito de lucha contra el golpismo, contra el fascismo y por la libertad.

Sin embargo, a última hora, y sorprendentemente, Rafael Alberti viene a defender el no retorno de la obra. ¿Coincidirá el ilustre poeta del PCE con los más obtusos ultraizquierdistas?. No, pensamos que no. Creemos más bien que las palabras de Alberti tras el tejerazo han sido dictadas por el mismo tipo de razonamiento "no provocador", "sereno" y derrotista que hace que Carrillo declare que el golpe se para con pactos, o que echarse para adelante y luchar es peligroso. Para atrás, siempre la salida es correr hacia atrás y esconder la cabeza debajo del ala. Picasso debió pintar el consenso y no la barbarie golpista. Picasso hoy sería, claramente, un provocador y la Ley de Defensa de la Constitución se encargaría de embargarle hasta los pinceles.

Este y no otro es el auténtico debate: ¿a qué debe venir el "Guernica"?, ¿a "legitimar" como democrática la política sistemática de recorte de las libertades emprendida por el Gobierno?, ¿a luchar decididamente contra ella, a ser un grito de libertad imposible de reprimir?

Así de claro. Pensamos que el "Guernica" debe volver y debe hacerlo además inmediatamente. Es más, creemos que debe hacer **estrictamente** lo que siempre hizo y simbolizar **estrictamente** lo que siempre significó.

El Gobierno, que duda cabe, intentará lo contrario, tratará de convertir en "neutral" algo que a todas luces no lo es. Potenciará la imagen de "obra de arte" (pretensión justa, por lo demás) y "nada más que obra de arte" (pretensión injusta donde las haya). Tratará de esconder hasta el ridículo su valor simbólico universal y mucho más su valor simbólico concreto en estos momentos como bandera antifascista y como estandarte de la lucha por la libertad. Pretenderá en suma, con exquisito cuidado (y en esto, nos tememos, será ayudado por algunos) escamotear las palabras del propio Picasso: **"con el Guernica expreso claramente mi odio por la casta militar que ha sumido a España en un mar de dolor y muerte".**

Nada más a cuento en estos momentos que olvidar estas palabras, para unos, y tratar de difundirlas para otros. Este y no otro, repetimos es el auténtico debate.

Calquemos, sin más pero sin un ápice menos, el "programa" de actividades del "Guernica" en el momento en que fué concebido (ver cronología en esta misma página).

Empecemos, por ejemplo, por pensar en la posibilidad de realizar una impresionante exposición de bienvenida, tal y como fué realizada la primera exposición en la que se presentó el cuadro. Imaginemos por un momento un pabellón de buen tamaño, por ejemplo, sólo por ejemplo, en Madrid. Veámos el exterior cubierto por murales y consignas antigolpistas realizados por Tápies, Miró o Genovés. Entremos en el recinto y veámos, de frente, al "Guernica", el cuadro más famoso y popular del siglo XX, dominando todo el vestíbulo y, frente a él, enormes fotos de García Lorca y de todos los artistas, intelectuales y periodistas perseguidos, procesados o encarcelados durante los últimos tiempos. En el espacio comprendido entre el cuadro y las fotos, imaginemos a Pilar Miró presentando ininterrumpidamente su "Crimen de Cuenca", y las imágenes del tejerazo... Imaginemos, por último, el pabellón repleto de documentos, fotos, cuadros y objetos y dividido en dos partes; una retrospectiva, algo así como "El Guernica: 1937-1939, historia de una lucha", dando cuenta de los primeros años del cuadro y sus combativas y espectaculares tiras. Y otra segunda parte de carácter más actual, recogiendo "imágenes arrancadas de un pueblo martirizado", fotos, documentos y filmaciones sobre la matanza de Atocha, la matanza de Embajadores en que cayeron Emilio y José Luis, sobre Arturo Ruiz, Mari Luz Fernández, Yolanda, Gladys del Estal... Impresionante, ¿verdad?.

Sigamos pues, limitándonos a hacer exactamente las mismas cosas para las que el "Guernica" fue pintado.

Pensemos ahora en una gran exposición itinerante por todo el país. Comencemos por la propia ciudad de Gernika, imaginemos las largas colas ante la Casa de Juntas, imaginemos el contrapunto irónico que ofrece la tanqueta aparcada junto a la verja del histórico árbol.

Imaginemos la exposición en Cataluña, la cultura catalana como fondo, a Miró, a los intelectuales catalanes homenajeando la obra.

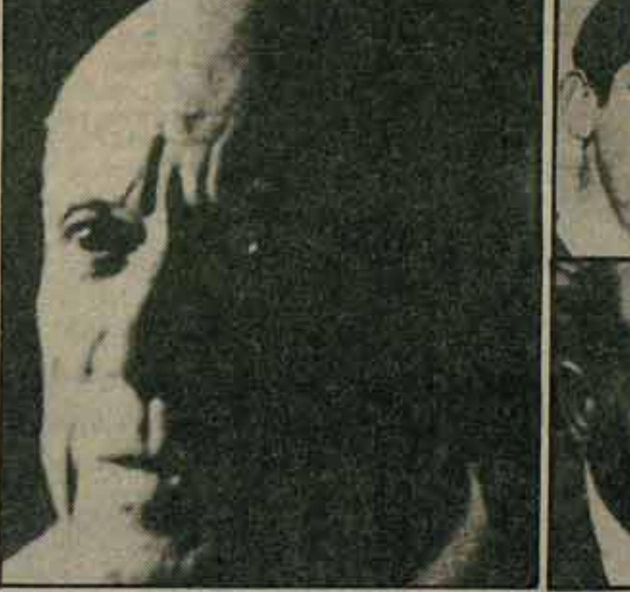
Imaginemos al "Guernica" en Andalucía, en Marinaleda, por ejemplo. O en Extremadura, a poder ser bien cerca de Valdecaballeros. O, para no seguir ya más, en Valencia junto a Capitanía General.

Bonito, ¿no es cierto?.

Imaginemos ahora los proyectos oficiales: el "Guernica" literalmente secuestrado en el Museo del Prado, la conferencia de don Pío Cabanillas sobre los valores ornamentales de la obra y la de don Ricardo de la Cierva sobre-los-males-de-las-guerras.

Penoso e indignante, ¿no creen?.

Este, y no otro, es el debate actual.




En la Exposición Internacional de París, 1937, el "Guernica" de Picasso y una inmensa foto de García Lorca presidían el pabellón español. Luis Buñuel proyectaba, en medio, documentales de la guerra.

Cronología del "Guernica": 1937-1977

1 de Mayo de 1937: Picasso, por encargo del Gobierno de la República, comienza a pintar el "Guernica" que debería exponerse en el pabellón español de la Exposición Internacional de París.

Junio de 1937: Carta de Picasso a la Campaña de Ayuda a los Refugiados Españoles: "en el 'Guernica' expreso claramente mi odio por la casta militar que ha sumergido a mi país en un mar de dolor y muerte".

Junio de 1937: Picasso, en una entrevista con Georges Sadoul, declara (a propósito de su nombramiento por la República como director del Museo del Prado): "son los aviadores y los tanquistas los verdaderos conservadores del Museo del Prado, y no los artistas".

12 de Junio de 1937: Se muestra por vez primera al público el "Guernica" en la "Exposición Internacional de París". La polémica sobre el bombardeo se encuentra en su punto álgido.

"Todo el pabellón de la República española, para el que se había encargado el "Guernica", era un documento de propaganda. El exterior estaba cubierto de murales fotográficos y consignas que proclamaban los objetivos sociales y los objetivos de guerra de la República. El "Guernica" dominaba todo el vestíbulo; frente a él una gran fotografía del poeta asesinado García Lorca; ambas obras enmarcaban un área abierta en la que Luis Buñuel presentaba un programa continuo de documentales sobre la guerra civil".

Diciembre de 1937: mensaje de Picasso a la Asociación Norteamericana de Artistas Plásticos: "los intelectuales no pueden permanecer indiferentes ante el conflicto".

Septiembre de 1938: La "Campaña de Ayuda" norteamericana entra en contacto con Picasso para pedirle el "Guernica" para una exposición itinerante en Estados Unidos. Acepta.

Septiembre de 1938: El "Guernica" es trasladado a Londres para la exposición que la campaña local de ayuda a los refugiados va a organizar en las Nuevas Galerías Burlington del 4 al 20 de Octubre.

Septiembre de 1938: Picasso no accede a la petición de Alfred Sarr de que prestara el "Guernica" para la inauguración, en mayo de 1939, del nuevo edificio del Museo de Arte Moderno de Nueva York. Acepta para noviembre de 1939.

Abril de 1939: Termina la guerra civil y comienza el exilio de cientos de miles de vascos y catalanes, principalmente.

1 de Mayo de 1939: El trasatlántico francés "Normandie", procedente de Le Havre, atracó en el muelle de la calle 48 de Nueva York. Durante toda la noche un piquete de jóvenes de la Universidad de Columbia hicieron guardia junto al barco.

2 de Mayo de 1939: El "Guernica" de Picasso, enrollado en una larga funda de madera, es desembarcado en las primeras horas del día. Junto a él llegan tres cajas pequeñas que contienen varios cuadros y una serie de dibujos.

Después de exponerse en Hollywood, San Francisco, Chicago y Nueva York se obtuvo para la campaña de ayuda a los refugiados españoles cerca de 3.000 dólares. De esta cantidad se entregó a Juan Larrea 700 dólares, según lo convenido por Picasso, para ayuda a los intelectuales.

Noviembre de 1939: El "Guernica" se expone en el Museo de Arte Moderno de Nueva York con motivo de la retrospectiva "Picasso: 40 años de Arte". Por primera vez se expone el cuadro como parte de la obra de Picasso, entre "Les mademoiselles d'Avignon" y "Muchacha ante un espejo". A partir de entonces el Museo de Arte Moderno de Nueva York conservaría el "Guernica".

Enero de 1940: El "Guernica" junto con todas las obras de la retrospectiva es expuesto en Chicago.

Verano de 1941 y 1942: Giras por varios museos, entre ellos el Foggs, de Harvard.

1955-56: El "Guernica" regresa a Europa, realizando una gran gira por Colonia, París, Munich, Bruselas, Estocolmo, Hamburgo y Amsterdam.

1968: Franco sugiere su vuelta a España y su instalación en el Prado. Picasso se ve obligado a declarar que el "Guernica" volvería a España "después del total restablecimiento de las libertades públicas".

1977: Primera sesión de las primeras Cortes democráticas. Se propone la repatriación oficial del "Guernica", los restos de Alfonso XIII, y los de Manuel Azaña.

ABERRI EGUN

Según la revista "Sábado Gráfico"

Estamos en la primera fase del plan de intervención militar

"Desde Julio de 1979, el Ejército español tiene preparado un exhaustivo estudio sobre las características que debe reunir una intervención militar para combatir el terrorismo en las provincias vascas. Así pues, si el Gobierno da luz verde a la misma, con todas sus consecuencias y no sólo a una serie de medidas parciales, no se producirán peligrosas improvisaciones.

Esta intervención podría iniciarse con la utilización de las **unidades especiales** *existentes en España; COE, que cuenta con alrededor de 600 hombres; la Brigada Paracaidista, dotada de unos 3.000 soldados; las GEO, con alrededor de 600 hombres, y hasta la Legión que cuenta con cuatro Tercios, unos 5.000 hombres".*

J.I. Bikila

Con esta introducción, "**Sábado Gráfico**", (revista que frecuentemente trata asuntos militares, y sobre todo dedica especial atención a pulsar la opinión de los mandos de las FAS), esboza las líneas maestras del llamado "libro azul", con la especificación del plan de intervención del Ejército en la lucha "antiterrorista". Dejando a un lado el análisis del estado de ánimo que traduce los mandos de las FAS consultados, sobre la operatividad y viabilidad de este plan es evidente que su aplicación introduce una dinámica peligrosísima en sí misma.

Del "mando único" a la responsabilidad exclusivamente militar

Esta intevención consta de dos fases generales, con sus respectivas subfases que se pondrían en marcha según las necesidades. En la primera fase, (la que se acaba de poner en funcionamiento) se pondrían en marcha la teoría del "**mando único**" que entraría en su fase final al "situarse bajo las órdenes de un general" y se introducirían "Estados Mayores" y un Servicio de Inteligencia militar (segunda sección) que coordinaría la información.

En una segunda fase, y si no se alcanzaran unos objetivos mínimos con las medidas adoptadas, el "**gobierno podría institucionalizar mediante normas la militarización y la lucha contra el terrorismo que quedaría bajo responsabilidad militar, aunque bajo el control último del gobierno de la nación**".

Los elementos fundamentales del Plan

El Plan intenta concretar con extrema escrupulosidad los elementos de la acción "antiterrorista" y de los medios que precisa: objetivos operacionales, información y contrainformación, instrucción, etc., que escapan al marco de posibilidades de este artículo el precisarlas. Pero por lo menos intentaremos precisar las implicaciones que constantemente se deslizan en el planteamiento, y que tocan de lleno a la población. Veamos:

1) En el capítulo definido genéricamente como "**Misiones**" se especifica que "cuando se intensificara notablemente la acción terrorista por parte de núcleos armados, la actuación del Ejército deberá cumplir los siguientes requisitos: control y protección de la población... en colaboración con las fuerzas de la policía". Esta medida requerirá una "actitud inteligente y correcta". Es decir, que se exige que la población "convenga en la necesidad de las mismas", la población comprenda que debe ser controlada —forma de protegerla— y que acepte, además, el toque de queda o la prohibición de circular por determinadas zonas.

2) **Seguridad**. "La contrainformación no sería función especial de los servicios de información, sino responsabilidad de todas las unidades y órganos a cualquier nivel". Los cuales podrían difundir "noticias falsas sobre despliegues, movimientos y planes de unidades...", así, la población puede sufrir una oleada de noticias que pueden dar origen a multitud de bulos, creando una verdadera histeria colectiva, que paralice a sectores enteros del movimiento obrero y popular, quienes se verán enfrentados, cuando menos lo esperan a estados alarmantes de noticias de movimientos de tropas, ...

3) **La instrucción. "Una adecuada preparación contraguerrillera,... debe de incluir aspectos sociales y políticos de la población de la zona. El soldado deberá estar convencido de la justicia de la causa que defiende, la cual coincidirá con la mayoría de la población a la cual debe proteger"**. Es decir, los soldados serán objetos de una dura educación ideológica para convencerles de la necesidad de aplicar por medios militares una política. Además, ¿qué versión de problemas de la zona "recibirá el soldado"? A ese soldado, campesino, obrero, pescador, del páramo castellano, del litoral gallego, de la metrópoli madrileña,.. se le explicará que el nacionalismo bien entendido es aceptable mientras no se desmadre con las prerrogativas de ilusas soberanías; que el euskara es una lengua legítimamente española, pero que hay que "armonizarla" para que no coma derecho a la lengua oficialmente española, que la "patria es una e indivisible", aunque existan otras "chicas", que la mayoría de los vascos (la población en cuestión) —radicales o moderados, independentistas o autonomistas— cuestionan esa idea de la patria tan peculiarmente expuesta en la "ley de Armonización de las Autonomías" ... Curiosamente, el Ejército sería entonces, como en los tiempos de Franco, el maestro, el educador, el intérprete de la realidad política. ¿Pero no decían que el Ejército es apolítico?

4) **Las operaciones**. Como el terrorista —"se encuentre o no en la ciudad como pez en el agua"—se cobija en el anonimato de la población, el Ejército, como el angulero que pasa la tamizada de red sobre el agua, tiene que rastrear la población. Y claro, a pesar de exquisito tacto que tiene que desplegar, se ve obligado a "instalar cordones que rodeen y aíslen la zona-objetivo, a una distancia de una manzana como mínimo. Se debe evacuar al máximo la población civil...". La población, una vez más, tendría que aguantar todo tipo de registros.

Recordemos que circula por ahí un informe según el cual la Capitanía General de la VI región militar, tenía una lista de elementos de Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna "por si acaso".

5) **La moral**. Y como no sólo de pan vive el hombre, tampoco las medidas de disciplina bastan para mantener alta la moral del soldado. La población tiene que dar un trato y una comprensión adecuada al soldado, para lo cual se tiene que articular el que los "medios que conforman la opinión pública", es decir, la "prensa libre", tendrá que informar "aceptando libremente" las razones de la intervención del Ejército... para insuflar la moral a los soldados, y convencer a la población que se necesitan unos a otros como los amantes de Teruel.

En conclusión...

Como los medios operativos no son neutros y a pesar de que la moral castrense nunca ha aceptado la jesuística filosofía (achacada a los rojos, además) de que "el fin justifica los medios"... según la citada revista, una buena parte, quizás la mayoría, de los jefes de las FAS, "piensan que la guerra está desencadenada con todas sus consecuencias y que hay que aceptarlas incluso en aquellos aspectos considerados "sucios" que implicarían acciones en otros países, mientras los gobiernos de los mismos no actúen siguiendo la regla de la buena vecindad y colaboración.



EGIN: la voz de
Entrevista a José Fél

COMBATE: El derrocamiento de la Dictadura y las cotas de libertad alcanzadas por el empuje popular, allí por los años 77, permitió el surgimiento de EGIN como aspiración política, cultural e informativa. Tras estos años de andadura, ¿qué balance hacéis de su política informativa?

J.F.A.: Hoy, tras una andadura llena de adversidades, podemos decir que la aspiración enunciada por vosotros en la pregunta —a pesar de las deficiencias— se está cumpliendo en EGIN y que debe seguir adelante en sus tareas.

La "objetividad" informativa, fuera de toda neutralidad escéptica, se está situando en EGIN en torno a la realidad conflictiva y contradictoria que es Euskadi y el mundo. Su política informativa ha destacado una serie de cuestiones arrinconadas o minimizadas en muchos medios de comunicación.

Uno de los temas centrales de tratamiento sistemático ha sido la represión en sus diversas manifestaciones: la denuncia de la tortura, la represión policial, las condiciones de vida de los presos... ha caracterizado y definido al periódico como fundamentalmente antirrepresivo. Pero no por ello ha dejado de lado otras vertientes informativas. Ha reflejado luchas y resistencias obreras, en muchos casos, por sus métodos

Por la libertad de expresión

"1. Tras el frustado golpe de Estado se está aireando y animando publicamente una regresión general de las libertades, particularmente en los ámbitos de la información y la asociación.

2. Los abajo firmantes, independientemente de nuestra valoración sobre los problemas políticos de Euskal-Herria, estamos absolutamente persuadidos de que cualquier medida que restrinja el derecho de asociación política de la izquierda abertzale o se dirija al cierre de medios de difusión informativa como EGIN, constituirá un auténtico atentado contra las libertades, al tiempo que sería la expresión de un giro profundo a la derecha intolerable y de nefastas consecuencias respecto a las salidas políticas de Euskadi.

3. La llamada "Ley de defensa de la Constitución" constituye, en este sentido, una amenaza directa contra EGIN y la antesala de una represión aún más amplia dirigida contra el conjunto de la izquierda, del movimiento obrero y de la libertad de información.

4. Estamos decididos a defender el derecho de información y asociación por encima de cualquier consideración, por un elemental criterio democrático."

Mociones como ésta, presentada por LKI en el ayuntamiento de Balmaseda, en el que fue aprobada con los votos favorables de PNV y HB y la abstención del PSOE, están siendo presentadas por concejales de LKI, EMK, LAIA y PT en numerosos ayuntamientos de Euskadi. Estas mociones son parte del trabajo de resistencia que, poco a poco, empieza a organizarse, animado principalmente por estas cuatro organizaciones.

Además, la campaña "Euskadi necesita EGIN", organizada por el propio diario y apoyada por numerosos partidos y organizaciones populares, empieza a conocer los primeros éxitos. EGIN publica diariamente numerosos comunicados y cartas de solidaridad como las que publicamos en estas mismas páginas.

A 81

sin voz

rmendi- Director de EGIN

o radicalidad, acallados o marginados. Ha sido reflejo de las insatisfaciones originadas por la cuestión nacional. No se ha olvidado de las nacionalidades del Estado, y siempre que han levantado protestas (Marinaleda) EGIN se ha mostrado solidario con ellas. A nivel internacional, se ha hecho eco de la lucha de liberación nacional de los pueblos oprimidos contra el imperialismo, recogiendo también el combate de los paises llamados socialistas. También la sensibilización ante temas como el feminismo, ecología,...: ha sido notoria. Y por último, la izquierda siempre ha encontrado espacio para la inserción de sus comunicados y reflexiones políticas.

Quizás la información local y cultural no hayan ocupado el lugar relevante que le corresponde, pero ha sido por falta de espacio y no por considerarla poco importante.

COMBATE: Has hecho mención a las adversidades, ¿puedes decir con qué obstáculos y dificultades os habeis encontrado en el camino?

J.F.A.: Vosotros sabeis bien de las dificultades con que tropieza una prensa popular. EGIN ha tenido y tiene dificultades de todo tipo, desde problemas económicos (hay que tener en cuenta que EGIN no cuenta con un soporte financiero, que se mantiene fundamentalmente en base a las ventas), citaciones al Juzgado, sumarios abiertos, amenazas,... lo que ha hecho que el periódico se mueva en una constante alarma. Lograr la estabilidad es difícil en el contexto político en que se mueve. Se sustenta sobre el difícil equilibrio de presiones por el cierre y por el apoyo decidido de sectores populares, que a pesar de las deficiencias, le consideran útil para la valoración de sus luchas e inquietudes. Es en la actualidad con la "Ley de Defensa de la Constitución", cuando la alarma y el peligro se siente con más intensidad que nunca. Por eso hemos promovido una campaña de apoyo económico y en favor de la libertad de prensa y expresión, que está teniendo una gran resonancia.

COMBATE: La "Ley de defensa de la Constitución" amenaza con suprimir la palabra escrita de las publicaciones populares y revolucionarias. ¿Cómo sitúas e interpretas esta ley?

J.F.A.: Esta Ley, fundamentalmente, corresponde, en su vertiente informativa, a las medidas que se han tomado últimamente respecto a Euskadi, particularmente contra la corriente de la izquierda abertzale. Entiendo que es un grave atentado a la libertad de prensa y expresión y lo vergonzoso y lamentable es que se hayan llevado a cabo con el apoyo, en sustancia, de las direcciones de los partidos socialista y comunista. El objetivo es zancadillear y acosar sin tregua a EGIN.

COMBATE: Y por último, ¿qué repercusiones va a tener la ley en la línea informativa de EGIN?

J.F.A.: En la etapa anterior, y de acuerdo a su legalidad, EGIN pudo elevar el techo informativo a las cotas más altas. En la nueva "legalidad" no sabemos hasta qué punto esto será posible , pero, al menos, lo intentaremos

egin



Defender "EGIN", en Madrid

El que suscribe esta carta ni está siempre de acuerdo con la línea informativa de EGIN, ni se identifica con su línea editorial. Aunque, a decir verdad, EGIN es un fenómeno único en toda Europa como diario en el que escriben y opinan diversas corrientes de opinión y, sobre todo, sectores del movimiento de masas. En todo caso, al terreno de desacuerdos con la línea de "EGIN" se establece dentro de campo común de la izquierda. Pero no es sólo por lo que "EGIN" representa como periódico de izquierda por lo que radicalmente nos oponemos a las amenazas que caen sobre él.

*La **razón** es mucho más sencilla y quizá mucho más fuerte al mismo tiempo. Estamos en contra de las amenazas de cierre de EGIN, porque defendemos la libertad y la democracia. Siempre es aventurero predecir, pero nada tendría de extraño que el próximo período de nuestra historia pudiera relatarse así: Bajo un conjunto de presiones de la derecha y de sectores del aparato de Estado y con el consenso más o menos patente de la izquierda, se cerró EGIN, el paso siguiente fue la ilegalización de todas las actividades de Herri Batasuna; luego se generalizaron ambos actos suprimiéndose la libertad de expresión y de asociación; desaparecieron también "El Socialista" y "Mundo obrero", más tarde "Deia" y "El País" se prohibieron las reuniones de los sindicatos; y luego...*

En torno a EGIN se está dando ahora una batalla que no es sólo la de ese diario, es la batalla de la libertad en Euskadi; y la libertad en Euskadi es, sin duda, la batalla de la libertad en todo el Estado.

Poca importancia ahora si se está o no de acuerdo con la línea informativa de EGIN, o si las diferencias son del nivel arriba expuesto o otras más de fondo. Lo único que importa es que defender EGIN ahora es defender la LIBERTAD. Con mayúsculas, la libertad de expresión, la libertad de asociación, la libertad de las nacionalidades, la libertad de todos los pueblos del Estado. La libertad como el derecho a la vida, como defensa ante la barbarie.

Por eso, desde las páginas de "Combate", por eso desde las filas de la Liga Comunista Revolucionaria, vamos a llevar ahora a todas partes donde lleguemos esta batalla por la LIBERTAD.

Lucio GONZALEZ
Director de "Combate"
(organo de la LCR)

Defendamos a Euskadi de la represión

TAl como precisa el "Manifiesto por la libertad", que LKI está repartiendo para el Aberri Eguna, "Euskadi se encuentra en una tensa espera. El miedo a que se produzca una involución en toda regla, está acompañado de un sentimiento de impotencia para impedirlo. Todos somos conscientes de que se está produciendo un cambio de la situación. Todos vemos con claridad que con ese cambio es la libertad la que se encuentra amenazada. Aberri Eguna, jornada habitual de reafirmación de nuestra voluntad de soberanía nacional, aparece este año comprometido hasta la posibilidad misma de su realización".

Conscientes de esta situación, somos sobre todo conscientes de que el peor remedio que existe para detener el avance de la reacción es la disgregación y la extrema división y sectarización de las fuerzas políticas vascas, interesadas en luchar contra el centralismo. LKI se ha esforzado por crear un marco de respuesta unitaria para este Aberri Eguna. Hemos explicado claramente que si, ahora, la reacción tiene como primer blanco el punto de mira de la izquierda abertzale y a la izquierda revolucionaria, su área de tiro abarca al conjunto del pueblo vasco. La reacción pretende cercar por medio políticos, legislativos y represivos a Euskadi. De ahí que se combinen medidas estrictamente policiales con una ofensiva ideológica de soporte del nacionalismo gran español y de una idea ultraderechista del Estado.

DESDE el principio hemos sido conscientes de que las opciones que se separaron en torno a la defensa de la Constitución y el Estatuto, y las de su rechazo, dividieron las aguas de Euskadi por afluentes diferentes. Y que por ahora esas aguas difícilmente puedan converger hacia una plataforma política común, como en los últimos tiempos de resistencia contra la Dictadura. Pero hemos pretendido también, que todas las corrientes políticas llegasen a la conclusión de que las divergencias no pueden ser un obstáculo insalvable para crear corrientes de confluencia y de resistencia común, cuando la reacción amenaza con crear diques de contención que cierren todo tipo de vías. Por eso nos hemos orientado hacia un Aberri Eguna de confluencia, aunque no fuese un Aberri Eguna unitario en sus consignas y en sus cabeceras de manifestaciones. Pero cuyo resultado fuese una movilización masiva del conjunto de Euskadi, para que el centralismo y la reacción entendiese que el pueblo vasco no está dispuesto a retroceder ni un ápice de lo conseguido, aunque existen interpretaciones encontradas sobre su significado y las vías de desarrollo de esas conquistas.

Desgraciadamente, nuestra propuesta ha tenido nulo eco. Las reacciones son diversas: el PNV de hoy está demostrando no dar la talla ni siquiera de un nacionalismo moderado pero contestatario que le ha caracterizado históricamente. El PSOE, se está hundiendo en las ciénagas del chauvinismo españolista, y del apoyo y aplauso a medidas represivas de lo más variado. El PCE-EPK, si bien diverge del escandaloso apoyo de Carrillo a toda una serie de medidas anti-vascas; su ceguera política en el enfoque del tema ETA, le neutraliza para ponerse decididamente contra la reacción. Euskadiko Ezkerra, lanzada a una utópica búsqueda de la paz en el terreno abstracto de las intenciones, y desmoralizada para plantear formas de resistencia activa, se está diluyendo en el marasmo parlamentarista. HB, la gran incógnita: la ola represiva que se abate sobre ella, la encrucijada a la que le ha llevado su línea política, nos impiden conocer sus intenciones y sus proyectos cara al Aberri Eguna. No dudamos que su combativa base desea y está presta a movilizarse, pero sin dirección política puede encontrarse neutralizada. Ante este desolador panorama, LKI ha insistido a LAIA, PT y EMK, para llegar a acuerdos de acción unitaria en caso de que sea imposible materializar iniciativas más amplias y con carácter de masas. Hay voluntad común de que así sea, pero indecisiones producto de diversas valoraciones políticas retrasan peligrosamente la puesta en marcha de un plan concreto de acción.

En suma, un Aberri Eguna en la encrucijada.

Y el Aberri Eguna no es una cuestión que concierne sólo a Euskadi. También a los trabajadores, a todos los pueblos del Estado. Porque hoy, el avance o el retroceso de las libertades democráticas, y las nacionales en particular, se miden en función de lo que avancen o retrocedan en Euskadi.

No está de más que recordemos de nuevo lo que nos enseñó el fundador del socialismo científico, Carlos Marx, en su carta a los trabajadores ingleses: "Un pueblo que oprime a otro no puede ser libre", indicando a demás que en lo respectivo a la cuestión irlandesa, conseguir la liberación de Irlanda suponía asestar un golpe mortal al bastión fundamental de la propia reacción en Inglaterra. Hoy asestar un duro golpe a los planes de la reacción en Euskadi, supone cortar en seco el ascenso reaccionario en todo el Estado español. Y sobre todo, seamos conscientes de que la clase obrera no puede encadenar su política a la reacción en el problema vasco, sin perder su propia independencia política en todos los demás terre

Los dirigentes del PSOE y del PCE, al hacerse agentes vehiculizadores de esos planes reaccionarios y portadores del nacionalismo chauvinista gran español, están envenenando la conciencia de la clase trabajadora, su conciencia internacionalista y su conciencia cara al problema nacional. Y, resultado de ello, el conjunto de su conciencia política.

LOS trabajadores de todo el Estado deben oponerse a los planes reaccionarios contra Euskadi, y asumir con más energía que nunca la bandera de la autodeterminación, la defensa del derecho inalienable del pueblo vasco a defender su soberanía libremente sin la coacción de los tanques, sin la presión de leyes vejatorias "que armonizan" (es decir, mutilan las ya recortadas autonomías).

Sólo así, tendrá la clase obrera autoridad moral para ofrecer a los pueblos un proyecto de libre unión, de federación de repúblicas libremente asociadas para construir el socialismo en plena armonía y solidaridad. En caso contrario, y como lógica reacción al centralismo y a la insolidaridad, del presente aplastamiento brotará el independentismo como única vía para la liberación de un pueblo que lleva más de 100 años luchando por su liberación.



Habla el comandante Montenegro del FMLN

Las lecciones de la ofensiva

La siguiente es una entrevista realizada en El Salvador durante la última semana de febrero con el comandante Alejandro Montenegro, uno de los fundadores del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y miembro de su Estado Mayor. También es miembro del Comité Central del Partido de la Revolución Salvadoreña (PRS). Durante la ofensiva general del 10 de enero, el comandante Montenegro fue miembro del Comité de operaciones del Estado Mayor Conjunto del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Entrevistó Lars Palmgren.

Pregunta. ¿Cuáles fueron los logros más importantes de la ofensiva general del 10 de Enero?

Respuesta. Primero hay que destacar que fue nuestra primera gran experiencia militar. Antes, el pueblo en general, y con él la izquierda, ha cuestionado el Estado burgués en muchas oportunidades, pero nunca antes se había dado un cuestionamiento militar como lo fue la jornada del 10.

En segundo lugar, hay que destacar que este cuestionamiento no hubiera sido posible sin la coordinación de los cinco ejércitos. Hubo coordinación a nivel del organismo de dirección conjunta; se coordinó la fecha y la hora. Se revisaron los planes tácticos y se pudieron en contacto los mandos operativos. También hubo combinación de fuerzas en algunos puntos donde nuestras fuerzas y fuerzas de otras organizaciones actuaron bajo un solo mando.

P. ¿Y en cuánto a las experiencias militares concretas?

R. La experiencia varía de frente a frente. Fue en el Frente Occidental, principalmente en Santa Ana y Chalchuapa (la segunda ciudad importante del Departamento de Santa Ana), donde se logró el mayor grado de incorporación de las masas y donde hubo un desarrollo del aspecto insurreccional. En estos lugares la actividad militar logró establecer un espacio político que permitió a las masas incorporarse: construyeron barricadas y ayudaron a los combatientes con lo que se podía. Mucha gente se alistó en las milicias.

En el Frente Para-central, San Vicente, Cabañas y Zacatecoluca, como también en el Frente Oriental, Morazán y en Chalatenango, el combate es diferente.

Allí se dan combates con características de combates regulares. Nuestras fuerzas bajaron de sus zonas prácticamente liberadas a las ciudades para hacer asaltos a los cuarteles.

Para nosotros la mejor experiencia en cuanto a la confrontación con el enemigo fueron los combates en Gotera. Fueron combates muy duros, pero nosotros creemos que si hubiéramos podido mantener las posiciones un día más, la guarnición de Gotera hubiera caído.

P. Dijiste que la mejor incorporación de las masas, y donde también se logró desarrollar el aspecto insurreccional, fue en el Frente Occidental. En el Frente Central, que incluye San Salvador, sin embargo, no se logró esto. ¿Cuál fue la razón?

R. es cierto que en San Salvador no hubo esta experiencia que hubiera sido básica para el pueblo. Hubo lucha, si: en Mejicanos se luchó casi un día entero y hubo incorporación del pueblo. Pero es cierto, hubo poca.

En la capital se hubiera necesitado asegurar posiciones y mantener al enemigo a raya por lo menos durante tres días. Esto hubiera permitido crear una situación insurreccional. Lo que



Mapa de El Salvador, con los departamentos (en línea de puntos) y sus cabeceras, y los frentes de guerra (en línea continua) del FMLN.

pasó fue que nuestras fuerzas eran demasiado débiles en la capital y además no fueron bien coordinadas.

P. ¿Fue esta la razón por la cual la huelga no tomó fuerza?

R. Sí. Pero hay que recordar que el llamamiento fue respondido en el primer momento. Lo que pasó es que ya era una situación que no era correspondida por el aspecto militar. Pero el primer día la gente se fue a la huelga.

Había, por ejemplo, empleados públicos que reventaban los cables telefónicos y dañaron las máquinas y que se fueron a sus casas.

Pero como nuestras fuerzas ya no estaban presentes, fue fácil para el enemigo quebrar la huelga. Se militarizaron las fábricas y las oficinas y se detuvo a los dirigentes sindicales.

Lo que hay que entender es que en nuestro país ya no es posible plantear la cuestión de una huelga sin paralelamente plantear la cuestión militar. Aquí no lo agarran a uno para meterlo preso, aquí te agarran para matarte. Y ahora los obreros nos dicen que si hay un respaldo militar nosotros vamos a la huelga, pero mientras no lo haya viene el enemigo inmediatamente y masacra.

Entonces el pueblo se siente un poco entre la espada y la pared. Es decir, no es por falta de disposición. Y cuando un día haya la capacidad militar y al mismo tiempo se plantea la cuestión de la huelga, va a ser una cosa asombrosa en cuanto a la incorporación popular.

P. Esto, entonces, es una de las enseñanzas que es importante tomar en cuenta para una próxima ofensiva. Y ya que hablamos de enseñanzas, ¿qué es lo que hay que mejorar para una próxima ofensiva, según lo aprendido durante la jornada del 10 de Enero?

R.Creo que lo más importante fue esto: hay que mejorar la coordinación, fundamentalmente en las misiones más tácticas, para lograr una simultaneidad en las misiones, más efectivas, que permita quebrar al enemigo en todos los puntos y fijarlo, es decir, no permitirle que tenga la posibilidad de concentrar sus fuerzas en un punto. Hay que profundizar la coordinación, esto es lo más importante, y creo que es algo en lo que estamos de acuerdo todas las fuerzas del FMLN.

P.Y en cuanto a la unidad, ¿hay algunos problemas todavía?

R. Es evidente que hay problemas políticos. Ninguna unidad en ninguna parte se ha planteado en términos puros. Fundamentalmente lo que se discute son las concepciones estratégicas, la cuestión del tiempo, y la característica de la guerra: la cuestión de la guerra prolongada o una definición a más corto plazo con el aspecto insurreccional como un aspecto central.

Nosotros estamos por una definición a corto plazo. No porque seamos espontaneístas, sino porque hay condiciones y también porque una prolongación extrema de la guerra a quien favorece es a las fuerzas enemigas y no a nosotros.

P. Ahora la junta, que controla totalmente toda la prensa, está haciendo una campaña diciendo que están en proceso de liquidar a las guerrillas. ¿Crees que por el hecho de que ahora ustedes están en una situación de repliegue, combinado con la cuestión de que en un principio se manejó la ofensiva como si fuera la ofensiva final, podría tener algún efecto a nivel de las masas? ¿En sus esperanzas, su ánimo, su conciencia, especialmente cuando no existen grandes posibilidades de dar una respuesta propagandística masiva?

R. En el primer momento nosotros consideramos que éste quizás había sido el elemento que más negativamente había influido al nivel de la población. También hay que tener en cuenta que el pueblo ya estaba un poco cansado por la represión y las masacres, y que por eso hay una aspiración de una solución rápida.

Y así como la propaganda del enemigo está jugando un papel clave en este momento, nuestra propaganda también está jugando un papel fundamental para contrarrestarla. Y aquí nuestra Radio Venceremos es la mejor arma.

Pero en este momento creo que el pueblo ha entendido lo que significó la jornada del 10 de Enero. Especialmente los sectores obreros, los sindicatos y los campesinos, comprenden que estamos yendo hacia una nueva fecha, una nueva ofensiva.

P. ¿Existe el acuerdo de lanzar una nueva ofensiva más o menos pronto?

R. Sí, se está manejando el planteamiento de una segunda ofensiva. Después de esta fase, que podemos definir como una fase de reorganización y de reabastecimiento logístico, o como un repliegue táctico, lo que viene es un movimiento ofensivo nuevamente. Hay que discutir ampliamente y ponernos de acuerdo sobre una coordinación táctica más profunda.

Estados Unidos, Atlanta

¿Quién mata a los niños negros?

Fernando Torres

En una muestra masiva de repudio a los brutales asesinatos de niños negros en Atlanta y la inacción de las autoridades, por todo Estados Unidos están teniendo lugar actos de protesta.

La dirigente negra Coretta Scott King hizo un llamado a la realización de marchas por todo el país el 15 de marzo en repudio de los crímenes. El propósito de las marchas es "desafiar el terrorismo dirigido contra la juventud negra en Atlanta", dijo.

De costa a costa en Estados Unidos, comités de estudiantes negros, organizaciones juveniles, religiosas y comunitarias, se están movilizando para enfrentar esta ola de violencia racista. En las comunidades negras, periódicos y estaciones de radio informan sobre los más recientes acontecimientos en Atlanta y sobre las movilizaciones por todo el país.

Un ejemplo de la masiva indignación ante los crímenes y el comportamiento de las autoridades es la campaña nacional de usar emblemas verdes en solidaridad con los niños de Atlanta. Iniciada en Filadelfia por una abuelita de 67 años, para "tratar de ayudar de alguna manera modesta" a los niños de Atlanta, los emblemas verdes se han esparcido como reguero de pólvora, llegando hasta California y otras partes del país. En Filadelfia ya la abrumadora mayoría de la comunidad negra se los pone. Los trabajadores del transporte están enfrentando enérgicamente los intentos de la patronal de impedir que se los pongan en horas laborales.

En Atlanta, por otro lado, centenares de personas, blancas y negras, vienen participando semanalmente desde el verano pasado en minuciosos registros de lugares donde podrían encontrarse los cadáveres de nuevas víctimas infantiles.

El 13 de febrero fueron encontrados los restos de Patrick Baltazar, de 13 años, y de Jeffrey Mathis, de 11. El cadáver del joven Baltazar había sido depositado a plena luz del día en una arboleda cerca de un concurrido complejo de oficinas en Atlanta, lo cual demuestra el descaro con que funcionan el asesino o los asesinos.



Armado con un fusil, un hombre arenga a la población negra de Atlanta; les llama a la autodefensa.

Hasta ahora oficialmente hay ventiún niños negros que han sido asesinados o desaparecidos. Veinte —dieciocho muchachos y dos niñas— han sido encontrados muertos. Fueron asfixiados, estrangulados o golpeados brutalmente, sus cuerpos sin vida arrojados o escondidos en diversos puntos de la ciudad. Uno está desaparecido.

Sin embargo, algunos ex-investigadores del mismo Departamento de Policía de Atlanta reclaman que se investigue la desaparición de por lo menos otra media docena de niños negros.

La policía y algunos medios periodísticos han seguido una lógica racista, presentando la ola de asesinatos como ocurrencia común en los barrios negros, aludiendo al tráfico de drogas y causas similares.

"Hasta que hubo 12 muchachos muertos y había pasado un año, no comenzaron a trabajar en este caso", declaró Camille Bell, madre de Yusef Bell, de 9 años, cuyo cadáver apareció estrangulado en noviembre de 1979. La señora Bell señaló que, "la policía me dijo abiertamente que mi ex-esposo John había matado a su propio hijo".

Este tipo de ultrajantes ataques racistas contra las víctimas y sus familias, y la negligencia hacia las demandas de la comunidad negra han fomentado profunda indignación contra las autoridades. Muchos declaran amargamente, "De haber sido niños blancos, habrían declarado un estado de emergencia en Atlanta".

Ante la ira de la comunidad, y viendo que los observaba la opinión



pública del país y del mundo, las autoridades decidieron en el verano pasado iniciar una investigación del caso. Una de sus medidas iniciales fue ¡importar a Atlanta una famosa clarividente!

Además, dijeron que dedicarían grandes recursos a aclarar los crímenes. Pero ya han pasado meses, y la policía no ha encontrado ni una sola pista, no ha habido ni una sola detención. Las autoridades mantienen en secreto total sus investigaciones.

El Departamento de Policía de Atlanta se ha negado rotundamente a vincular los asesinatos con la creciente violencia racista de grupos como el Ku Klux Klan que ha azotado a las comunidades negras y latinas por todo el país. Según el comisionado Lee Brow, "existe una tentación de creer que hay una gran conspiración contra los negros, pero yo no creo que sea verdad".

Bajo la excusa de "prevenir nuevos crímenes", ha aumentado el hostigamiento policiaco contra toda la comunidad negra en Atlanta. Se decretó un toque de queda de las 7 de la noche para todo menor de quince años, y los que no lo acaten sufren multas e incluso encarcelamiento. La legislatura estatal ha querido reinstituir la pena de muerte. Retenes policiacos detienen frecuentemente a coches con pasajeros negros. Se dice que la policía busca "pescar" a algún sospechoso negro para culparlo de los asesinatos.

Esta conducta policiaca —primero abandono total, luego secreto, y siempre señalando hacia la comunidad negra como culpable— nos lleva a preguntar. ¿Es una investigación, o un encubrimiento en el que está metido hasta el FBI? ¿A quién investigan, y por qué tanto secreto? ¿Por qué descartan la posibilidad de una conspiración racista? Ya que las agencias policiacas dicen tener informantes en los grupos racistas paramilitares, ¿por qué no abren sus expedientes?

El semanario *Newsweek* decía el 2 de marzo que "un estudiante del quinto grado en la escuela primaria Kirkwood... sugirió recientemente que el asesino podría ser un policía —idea que no es tan descabellada, como reconocen algunos investigadores", ya que un agente podría acercarse a los niños sin infundir sospechas".

Reunión del Secretariado Unificado de la IV Internacional

A finales de Marzo se reunió el SU, preparatorio del Comité Ejecutivo Internacional que se convocará próximamente. En esta sesión se aprobaron una Resolución sobre la Situación Mundial y las tareas de la Cuarta Internacional y otra sobre Cuba y las relaciones con la corriente castrista.

Además de estos temas, se presentaron informes sobre la situación política y la actividad de las secciones de la Cuarta en diferentes países, como Perú, Sri Lanka, Francia, Estado español, Polonia, El Salvador y Brasil. Especial interés tuvieron las discusiones sobre la situación española y la polaca, resolviéndose prestar atención a la solidaridad con los trabajadores de estos países, sobre todo en cuanto a la actividad de las organizaciones en Europa de cara al próximo Primero de Mayo.

El Comité Ejecutivo Internacional, discutirá sobre el siguiente orden del día: Situación Mundial, Cuba, Balance del "giro a la industria" de las secciones europeas, Afganistán, Nicaragua, Solidaridad con Centro-América, Polonia, y, finalmente, elección de un nuevo Secretariado Unificado.

Después de esta reunión, se publicarán las resoluciones en todas las secciones con el fin de proseguir el debate en el conjunto de la Internacional.

De algunos de los temas tratados en este último SU, daremos cuenta en el próximo número de INPRECOR.

Jordi Grau

Quatrième Internationale

Ha salido "Quatrième International", nueva época, número 4, revista en francés de la Cuarta Internacional.

El sumario es el siguiente:

—Editorial: España, señal de alarma.
—Ernest MANDEL y John ROSS: Necesidad de una organización internacional revolucionaria.
—Fitzroy AMBURSEEY: El fracaso del socialismo democrático en Jamaica y el futuro de la revolución en Granada.
—Pierre FRANK: La teoría de la revolución permanente.
—Alain BROSSAT: Petr Uhl, Rudolf Bahro, el marxismo renace en el Este.
—Archivos del marxismo: Grigory Kostiuk, "Los Años Malditos".

El precio es de 350 pesetas. Se pueden hacer pedidos de este y de los anteriores números a Editorial Leviatán, Av. N.S. de Fátima, 10. Madrid-25.

Elecciones Presidenciales en Francia

La izquierda puede ganar

El día 26 de abril en primera vuelta, y el 10 de mayo, en segunda, se realizarán las elecciones a nuevo Presidente de la República. En ellas aparecen cuatro contendientes principales. Por parte de la derecha, Giscard, el hasta ahora presidente, y Chirac, jefe de los gaullistas. Por la izquierda, Mitterrand, del Partido Socialista, y Marchais, del Partido Comunista. Otros partidos y movimientos han presentado candidaturas, pero la mayoría de ellos no han conseguido las 500 firmas de cargos municipales que apoyen legalmente su petición.

La derecha, dividida

Después de siete años como Presidente, Giscard conoce hoy un desgaste creciente incluso ante un sector importante de la burguesía. El famoso "affaire" de los diamantes regalados por Bokassa fue el último escándalo que demostró el grado de corrupción en que se ha querido asentar el hombre que en su pre-campaña ya empieza a utilizar el lenguaje gaullista de "después de mí, el caos". Pero la razón de fondo del desprestigio de Giscard está en que no ha conseguido resolver la crisis económica ni dar la confianza suficiente al capital financiero de que lo podrá hacer en el futuro. Por eso, Chirac, alcalde de París, está emprendiendo una intensa actividad de cara a ofrecerse como alternativa más capaz de salir adelante de la crisis y de ganar ese apoyo social, que tan fácil fue para De Gaulle, entre capas importantes de la pequeña burguesía.

Sin embargo, según los sondeos electorales, es Giscard quien tiene más posibilidades de salir vencedor frente a Chirac en la primera vuelta.

Y la izquierda, también

Frente a la profunda crisis que sacude a la derecha, las esperanzas que abrió la "Unión de la izquierda" se han visto cada vez más frustradas. Hoy los coqueteos de Mitterand con los gaullistas y el sectarismo de Marchais frente a los socialistas dominan el escenario de la vida política francesa.

La división entre las dos principales fuerzas de izquierda se está viendo contrarrestada por una fuerte corriente unitaria dentro de los sindicatos e incluso en las bases del PS y del PC. La petición por la "unión en las luchas" (de la que informábamos en "Combate" nº218), ha conseguido crear numerosos comités unitarios por toda Francia, en donde coinciden militantes del PS, del PC, sindicalistas de la CFDT y de la CGT, y organizaciones como la LCR. Su objetivo común: forjar la unidad de la izquierda para echar abajo a Giscard.

A medida que se acercan las elecciones, esa corriente está creciendo y está creando cada vez más dificultades a la campaña sectaria de las cumbres de los dos grandes partidos, particularmente a Marchais. Este combina una curiosa verborrea obrerista y "revolucionaria" con una política nacionalista y xenófoba, de la que ya hemos contado ejemplos en "Combate", (ver artículo sobre "El PC, contra los emigrantes", en el nº 216). En el fondo, lo que está detrás de la posición de la dirección del PC es el miedo a ver deteriorada cada vez más su relación de fuerzas frente al PS y la búsqueda de un repliegue sectario ante la crisis del eurocomunismo. Pero la resistencia de Marchais a decir cuál será su posición en la segunda vuelta va a ser difícil de mantenerse en el caso, muy probable, de que Mitterand le gane con mucha ventaja.

Un sondeo publicado por la revista "Le Point" a finales de marzo daba un 29,5% de votos para Mitterand y un 15% a Marchais. Esto supondría un aumento en dos o tres puntos para el PS y una pérdida de un 5% para el PC. Para la segunda vuelta, ese mismo sondeo daba un 51% de votos para Giscard y un 49% para Mitterand. En estas condiciones, la actitud de Marchais y la dirección del PC podría provocar una crisis muy grave dentro de este partido.

La campaña de la LCR

La actividad de nuestros camaradas de la LCR, y de Alain Krivine como precandidato, ha sido muy clara desde el principio. Ha ido dirigida a hacer un balance de la política de la izquierda reformista en los últimos años, a propugnar la necesidad de la "unión en la lucha" y, sobre esta base, proponer el desistimiento a favor del candidato de la izquierda mejor situado para la segunda vuelta. Ese será el mejor medio de echar a Giscard y formar un gobierno del PS y del PC, sin ministros burgueses.

En los dos últimos meses, Alain Krivine ha llegado a hacer incluso tres mítines diarios, en empresas, en ciudades y pueblos, con una audiencia superior a la esperada, entre muchos trabajadores hartos de la división de la izquierda.

Sin embargo, una legislación antidemocrática amenaza a Krivine con la imposibilidad de presentarse a las elecciones. Pese a haber recogido hace tiempo más de 600 promesas de apoyo por parte de alcaldes y concejales, hoy sólo ha conseguido poco más de 300 firmas, entre ellas las de militantes del PS y del PC. Pero la amenaza de sanción y no reelección por parte de las direcciones de esos partidos a quienes den su firma a la candidatura de Krivine ha echado atrás a muchos más. La actitud de estos partidos es más nefasta aún si se tienen en cuenta que sus diputados votaron en contra de esa ley restrictiva cuando fue sometida al parlamento.

A pesar de este grave inconveniente, la LCR desarrollará su campaña por la unidad obrera mediante toda una serie de actividades que se iniciarán con la fiesta anunciada para los días 11 y 12 de abril.



11 y 12 de abril, en París, organizada por la LCR

Fiesta por la unidad obrera

Nuestros camaradas de la LCR preparan para los primeros días de la campaña electoral una gran fiesta con una serie de actividades culturales, y musicales, debates y mesas redondas sobre diversos temas de la situación política nacional e internacional.

A partir del sábado a las 2 de la tarde y hasta el domingo por la noche, habrá discusiones sobre la situación en América Central, la Crisis Económica, el papel de los sindicatos, el movimiento feminista, Polonia, etcétera. Actuaciones musicales de Juan José Mosalini (tango), Michel Portal (Unit Quartet, jazz), Pierre Ackendengue (música africana), Sugar Blue, Henri Guedon (afrocaribeño, jazz); habrá cuatro horas de rock, salsa y reggae con Deka, y el domingo por la tarde actuarán Francesca Solleville, Djamel Allam y Béranger, con un intermedio en el que habrá un mitin en el que intervendrá Alain Krivine.

Durante los dos días funcionarán stands, exposiciones, guarderías y espectáculos infantiles, así como servicios de bar y restaurante con las diferentes especialidades regionales francesas. Nuestro partido, estará presente para hacer llegar nuestra solidaridad y pedirla también para nuestra lucha.



Reseña de "La sal de la tierra", clásico del cine popular

La mujer en la lucha chicana

Evelyn Reed

La magnífica película, *La sal de la tierra*... marca un nuevo punto culminante en la propaganda obrera, empezando donde otros de han detenido. Todos los elementos familiares de la lucha de clases están incorporados en este filme. Pero sólo son el telón de fondo para su tema central: la lucha y la victoria de las mujeres por la igualdad con los hombres. Es tanto más profundo en cuanto que las luchas de las mujeres es presentada en el marco de la lucha de un sector minoritario del pueblo trabajador —los mineros del zinc de ascendencia mexicana— por la igualdad de los derechos con los mineros blancos, los *anglos*.

Rosaura Revueltas, una actriz mexicana, es una de las pocas profesionales en el reparto de actores.

Juan Chacón, el presidente de la Sección 890 en la vida real, actúa en el papel de Ramón, un militante de base, y Rosaura en el papel de su esposa, Esperanza. Juntos, Ramón y Esperanza representan a todos los maridos y mujeres en este sector explotado y oprimidos del pueblo trabajador.

La historia empieza en una escena de antagonismos entre el marido y la mujer en el hogar. Está por estallar una huelga, ya que los mineros se están rebelando contra la discriminación que los fuerza a trabajar bajo condiciones peligrosas en las minas, mientras que los *anglos* del otro lado de la vía han ganado medidas de seguridad en sus minas. Pero las esposas también quieren la igualdad social.

"Al otro lado de la vía", señala Esperanza, "los *anglos* tienen agua caliente. ¡Y baños, adentro de sus casas! Si tu sindicato está pidiendo mejores condiciones, ¿Por qué no piden también servicios sanitarios dignos?".

Y la película muestra con gráfico detalle las pésimas condiciones sanitarias y el árduo trabajo de las mujeres sin lavanderías, sin váteres ni instalaciones modernas de ninguna clase.



Diane Jacobs/Perspectiva Mundial

Rosaura Revueltas y Juan Chacón actuaron en los papeles estelares en 'La sal de la tierra'. Este clásico del cine popular producido en 1953 describe un capítulo de la inspiradora lucha del pueblo trabajador mexicano —hombres y mujeres— en Estados Unidos.

¿Quién es primero?

La discusión plantea una cuestión de vida o muerte para los mineros (ilustrada por otro accidente en la mina), contra una urgencia casi equivalente para las mujeres. Una muerte veloz para los mineros. Una muerte más lenta para las mujeres. Pero la estrategia de la clase dominante de "divide y vencerás", la cual se transmite por todos los niveles de la sociedad hasta este sector más pobre, está polarizando a los maridos contra sus esposas, y a las esposas contra sus maridos. ¿Quién es primero: el esclavo o las doblemente esclavizadas?

Contra las nociones tímidas y conservadoras de los hombres, de que hay que hacer las cosas "una por una", las mujeres correctamente sienten que si levantan la bandera de la "Igualdad", debe ser una bandera conjunta que incluya a ambos sexos.

Pero estas mujeres no están en la posición estratégica de ser ellas mismas trabajadoras en la industria. Son las esclavas domésticas y no tienen un sindicato. Cargando con el peso de sus hijos, atomizadas en pequeños hogares individuales, sólo pueden implantar sus demandas mediante sus maridos. Están en el fondo de la selva social —el sector más desamparado de la clase obrera.

Y asi inevitablemente el antagonismo social se vuelca hasta ser un antagonismo sexual. El factor precipitador en esta instancia es una radio comprada a plazos. Este único miserable fragmento de la enorme riqueza que producen los trabajadores sin poderla disfrutar significa mucho para la esposa.

En su hogar tan pobre y triste, representa la suma total del placer, la educación, y el contacto con el maravilloso mundo de afuera que una esclava doméstica jamás ve y nada puede escuchar. La huelga significará perder la radio.

"La maldición del hombre trabajador", dice Ramón, pegándole a la radio y a los pagos a plazos que representa. Y cuando la esposa grita dolorida al pensar que podría perderla él dice alterado, "¿Por qué siempre tienes que estar pensando en ti misma?

Ella responde: "Pienso en mi porque tu nunca lo haces —oigo la radio cuando tu andas tomando cerveza..." El verdadero amor entre los dos se ve envenenado por la pobreza, el resentimiento y las recriminaciones que no les llevan a ninguna parte.

Contra estas divisiones y antagonismos interviene la huelga como un poderoso y electrificante factor de unidad e igualdad. Parte de su efecto igualizador tiene que ver con el castigo que ambos sexos sufren en la guerra de clases.

Esto es representado simbólicamente en dos cuadros separados. Vemos a la esposa en los dolores de dar a luz a su tercer hijo. Grita el nombre de su marido, pero él no está. Está cautivo en un coche entre dos policías del shérif de la compañía, con las manos esposadas por detrás de la espalda. Estos racistas sureños blancos se ensañan turnándose para darle golpes en el estómago. El también grita el nombre de su esposa. Son iguales en el sufrimiento.

Pero otra igualdad nace en el curso de la huelga que trasciende enormemente en el precio que tienen que pagar los trabajadores. Esta es la igualdad que conquistan las mujeres mediante su propia iniciativa y sus propios esfuerzos, en un frente único con los hombres. Las doblemente esclavizadas tienen una visión más clara y más profunda.

La huelga resulta ser una en la que las mujeres se ven obligadas a jugar un papel decisivo si es que ha de triunfar. Después de semanas de huelga, un interdicto bajo la Ley Taft-Hartley les prohibe a los mineros hacer piquetes. Si obedecen el interdicto, se pierde la huelga. Si lo desafian, los echan a la cárcel y de todas maneras pierden la huelga.

Son las mujeres las que descubren la deficiencia del interdicto: la ley dice solamente que los mineros no pueden hacer piquetes, pero no dicen nada sobre sus esposas. Por medio de la enérgica intervención de unas cuantas de las mujeres más audaces, Esperanza y las otras amas de casa son movilizadas primero para aceptar la idea y luego para llevarla a la acción: ellas harán el piquete.

Las mujeres plantean su propuesta en una reunión del sindicato, y hay bastantes oposiciones a la idea. Entre las mujeres, sólo una voz se alza en contra: no es para "señoras decentes".

Entre los hombres, adiestrados en las tradiciones del dominio de clase que dicen que el lugar de la mujer es en el hogar, la mayoría se oponen a la idea. Presentan racionalizaciones típicas: "No nos vamos a esconder detrás de las faldas de las mujeres", "Si la cosa se pone difícil, de todas maneras nosotros vamos a tener que pelear", etc.

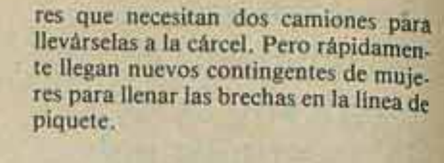
Pero cuando se vota, ganan las mujeres apoyadas por una minoría de los hombres. Las caras de los hombres muestran emociones confusas: sorpresa, fastidio, orgullo, miedo —y alivio porque se ha salvado la huelga.

Como sabe bien todo trabajador, en las líneas de piquetes no existen distinciones de sexo por lo que respecta a los patrones. Se acaban todas sus declaraciones y fórmulas hipócritas de la caballerosidad varonil hacia las mujeres. Estas amas de casa, algunas de ellas con hijos en brazos, fueron sometidas a la misma violencia oculta y abierta que sufrieron los hombres huelguistas.

La primera prueba de fuerza se da cuando traen a los rompehuelgas en unos coches. Antes, cuando los hombres estaban en la línea de piquete, estos rompehuelgas habían metido la cola entre las patas y corrido sin ofrecer pelea. Pero ahora, con las mujeres, están muy segurós de si mismos: "Van a salir en desbandada como codornices".

Pero las mujeres no salen en desbandada. Presentan un sólido muro de sus cuerpos contra los coches, y se removilizan tan rápidamente como las tumban. Enfrentan a los rompehuelgas en combates directos y éstos héroes tan machos pierden la batalla con las mujeres. Cuando las atacan con gases lacrimógenos, las mujeres se cubren la cara con pañuelos y siguen marchando. Esperanza, con su hijo recién nacido en los brazos, hace lo mismo.

Finalmente, vienen los encarcelamientos de las "cabecillas". Resulta que son tantas estas combativas mujeres que necesitan dos camiones para llevárselas a la cárcel. Pero rápidamente llegan nuevos contingentes de mujeres para llenar las brechas en la línea de piquete.





¡Queremos la fórmula!

En la cárcel las mujeres en masa atiborran la celda. Empiezan a gritar para que les den todo tipo de cosas; camas, comida, etc. Pero Esperanza, que se llevó a sus tres hijos con ella a la cárcel, necesita una fórmula de leche especial para el recién nacido. Con el notable ingenio del pueblo trabajador, toda la deslumbrante fuerza de la táctica de lucha de las mujeres queda registrada de allí en adelante en un grito ininterrumpido: "¡Queremos la fórmula!".

Y estas mujeres obtienen la fórmula. No sólo conquistan sus demandas inmediatas y la libertad de las mujeres en la cárcel. Descubren la fórmula de la victoria en su profunda demanda: Plena igualdad de las mujeres como parte de la lucha por la plena igualdad de toda la clase obrera.

Las mujeres aprendieron que la lucha por la igualdad de la mujer comienza no solo en las cocinas individuales contra hombres individuales, sino en su propia fuerza de masas organizada, y en el campo de batalla contra los explotadores de ambos sexos.

Pero esta era solamente la mitad de la fórmula. Ahora las mujeres tenían que enseñarles a los hombres la misma lección, que los hombres trabajadores dañan su propia lucha por la emancipación si no les ayudan a las mujeres a salir de la cocina y contribuyen a organizarlas como un contingente combativo en el ejército de la clase obrera. Y aquí de nuevo no fue por medio de discusiones intelectuales que los hombres aprendieron la lección, sino por medio de la acción de la huelga.

En la cocina.

Pues mientras la mujeres aprendían el arte y la ciencia del combate huelguístico, los hombres aprendían el significado de la esclavitud doméstica. Entre sus visitas como espectadores a la línea de piquetes, donde vieron las heroicas hazañas de sus esposas, tenían que apurarse para ir a sus casas a lavar pañales sin fin, darles de comer a los niños, y hacer la tareas del hogar.

Vieron que era un papel nada glorioso. Y descubrieron por experiencia directa la importancia de tener agua caliente y wáteres dentro de la casa. Por medio de una transposición inesperada de sus papeles, se evaporaban rápidamente la superioridad y las complacencias masculinas.

Los hombres se pusieron de mal humor y hubo enfrentamiento entre los sexos cuando los hombres trataron en vano de reestablecer su antigua autoridad. Cuando Ramón se queja, Esperanza le dice tranquilamente: "¿Tienes que tener a alguien debajo de ti para sentirte superior?"

Cuando él alza la mano como para pegarle, ella remata diciendo: "Duerme donde quieras esta noche, pero no conmigo".

Esta ama de casa, profundamente afectada por una religión que les enseñaba a las mujeres a ser sumisas y obedientes con sus maridos, había roto sus cadenas. En su conducta y comportamiento hacia gala de una dignidad y aprecio por si misma enteramente nuevos.

Sin embargo, a las mujeres no les interesa la revancha. Tenían un claro objetivo y una meta directa: forjar un frente único de hombres y mujeres contra el robo de ambos. Y esto se expresó en la famosa frase de Esperanza a su marido en el punto culminante de su enfrentamiento: "Yo quiero vencer. Juntos echaremos todo pá delante mientras avanzamos".

*Esta reseña apareció originalmente en la edición del 26 de Abril de 1954 del "**Militant**" semanario socialista norteamericano.



Abandonando posiciones del II Congreso

La CONC gira a la derecha

Joan Farnés

A pesar del Segundo Congreso de la CONC y la práctica del sindicato, ahora, después del intento de golpe militar, la dirección del PSUC —en su mayoría proviene de la CONC— imprime un giro derechista en el sindicato.

El giro está impulsado por el equipo dirigente "leninista", apoyado entusiastamente por el sector "eurocomunista" y con el consentimiento de los llamados "pro-soviéticos". El giro queda definido en cinco temas.

La negociación colectiva

El sindicato está aceptando sin movilización las revisiones de los convenios firmados por dos años, dando las batallas por perdidas, y preparándose para la negociación colectiva del 82.

A pesar de que el Consell Nacional aprobó la convocatoria de una jornada de movilización que centralizara la lucha por los convenios (similar a la desconvocada el día 26 de febrero) la dirección de la CONC no quiere convocar, hasta el 1 de mayo, cuando la mayoría de convenios estarán ya firmados.

En donde el giro es más notorio es en relación a los servicios públicos, ya que en un informe presentado a la ejecutiva el 26 de Marzo, no solo se exige la autorregulación de las huelgas, sino que se considera que fue un error el que Autobuses, Metro y Ferrocarriles de Catalunya coincidieran en la huelga el mismo día como forma de lograr una mayor presión en la negociación de sus convenios.

Por otra parte se hacen serios propósitos de no enfrentarse a los Ayuntamientos para no deteriorar su imagen. Esta orientación contrasta con la resolución del Consell nacional del 7 de Febrero que dice: "Comisiones Obreras reafirma el derecho que tienen los trabajadores, incluidos los de los servicios públicos, a movilizarse y a ejercer el derecho de huelga. El Consell Nacional manifiesta su oposición a la actitud desarrollada desde el Ayuntamiento, que no ha ayudado a crear un clima de negociación y con su práctica restrinje y limita el derecho de huelga. La actitud del Ayuntamiento ha de ser la presión hacia las empresas y no hacia los trabajadores".

El paro

En la misma Ejecutiva del 26 de Marzo, tras un informe sobre la lucha de los trabajadores del Fondo de Empleo Comunitario, se aprobó que las movilizaciones se canalizaran contra el Gobierno Central, poniendose al lado de la Generalitat en la exigencia de traspasos. Esa orientación es un error, en la medida en que, si bien es correcta la lucha contra la política económica de UCD, no destaca también las responsabilidades de la Generalitat, tanto porque su política económica es cómplice de la de UCD, como porque la Generalitat de derechas tiene que asumir sus propias responsabilidades sobre el paro, primero en lo que hace referencia a la necesidad de un capítulo especial en sus presupuestos (recordemos que recientemente ha retirado la partida de 200 millones que estaba prevista) y segundo exigiéndole que luche porque vengan más fondos y que los contratos sean como mínimos de seis meses y un día.

En el mismo informe se rechazaban las coordinadoras de delegados de los trabajadores contratados con los fondos, así como las agrupaciones de parados unitarias, lo cual no va a ayudar en nada a la organización de sus luchas.

Lucha antigolpista

Lo que en un principio fue la exigencia de responsabilidades y el castigo para los implicados en el golpe (Ejecutiva del 26 de Febrero), se ha ido olvidando poco a poco, hasta tal punto que no se ha dado respuesta ni a la liberación de los guardias civiles golpistas, ni a la liberación de los complicados en el caso Arregui, ni a la intervención militar en Euskadi, a pesar de que se ha solicitado insistentemente no ya solo por parte de los sindicalistas de la LCR sino por parte de muchos cuadros sindicales.

Por si ello fuera poco en la declaración del 1 de Mayo se propuso que se incluyera la exigencia de depuración del aparato de Estado, y el ponente se negó a ello por considerar como prioritaria la lucha contra el terrorismo.

También fue rechazada una propuesta de crear comités o comisiones antifascistas y por la libertad.

El terrorismo

En relación a la actividad de ETA, la CONC opina que es el enemigo número 1 de la democracia, que la lucha antiterrorista debe pasar a la movilización activa, y en la práctica a apoyar las medidas policiales que se están desarrollando en Euskadi. Esta orientación contrasta con varias de las resoluciones del II Congreso de la CONC: "la propia acción contra el terrorismo se ha desarrollado fundamentalmente a niveles de estructura con declaraciones y medidas legales de tipo represivo, que es el terreno al que la derecha pretende llevar su acción con el objetivo de limitar las libertades generales, colocar en situación defensiva a los trabajadores, hacer que su autoritarismo resulte incontestado". Por ello no es de extrañar que los presentes en la primera asamblea de cuadros se opusieran a las medidas represivas y reclamaran soluciones políticas.

OTAN

A pesar de que en las resoluciones del II Congreso se aceptara la idea de lanzar una campaña Anti-OTAN, la dirección de la CONC se ha negado a sumarse a la manifestación convocada para el 5 de Abril por distintos grupos Anti-OTAN, ecologistas antinucleares, y apoyada por LCR, MCC y Nacionalistes d'Esquerra.

Sin embargo, el giro derechista en el sindicato está encontrando y encontrará serias resistencias en las estructuras del sindicato, como quedó patente en la primera asamblea de cuadros sindicales realizada el pasado 28 de Marzo.

Por filtraciones

Ya se conoce el plan de reestructuración del sector naval

El Gobierno ha presentado ya su Plan de reestructuración del Sector Naval. Plan que, por las filtraciones que se han dado a conocer, resumimos en el cuadro adjunto.

En un rápido análisis sobre el contenido de este plan, vemos en primer lugar que el Gobierno ha recogido los aspectos más importantes de las reivindicaciones presentadas por la patronal privada del sector (Costrunave). Fundamentalmente lo referente a limitación de tonelaje, al cierre o a la venta al sector privado de astilleros públicos que pueden ser rentables (Juliana de Gijon, Barreras de Vigo, Santander y Celaya de Vizcaya). En segundo lugar la ruptura total con los acuerdos de la Castellana de Julio del 78 donde se contemplaba la no pérdida y la creación de puestos de trabajo alternativos.

Así mismo, en este plan no se habla para nada de la industria auxiliar a la cual se prometía el mismo tratamiento que a los fijos de contrata. También podemos ver una línea similar a la de la Siderurgia en cuanto a la limitación salarial, a la no reducción de jornada, al aumento de productividad y aun saneamiento financiero. En cuanto a las medidas para reducir plantilla, hay que tener en cuenta que en el sector Naval se han producido jubilaciones y bajas por incapacidad en todos los astilleros, por lo cual medidas de esta índole van a afectar a un procentaje pequeñísimo de trabajadores. Por ello la línea principal van a ser los despidos. Aquí es preciso analizar lo que son las Bolsas de trabajo de las que se habla. Aunque el Gobierno no haya explicado su criterio es claro que supone la salida de los trabajadores del astillero, de forma definitiva, y que su existencia está limitada en el tiempo lo que se ve claramente en las asignaciones económicas que se contemplan en este apartado concernientes a los años 82 y 83.

Frente a estas posiciones la Reunión de organizaciones de la LCR en el sector Naval considera que es necesario la negociación de las centrales sindicales (CC.OO. y UGT mayoritarias en el sector) decidan una línea clara fundamentada en los siguientes puntos:

1) Por un plan que contemple el conjunto del sector en el cual se integre a la industria auxiliar. No podemos consentir que la reconversión se haga a costa del capital del Estado sin ningún control sobre la utilización de que este dinero público se haga por parte de los Astilleros privados. Este control debería ser realizado por parte de los trabajadores.

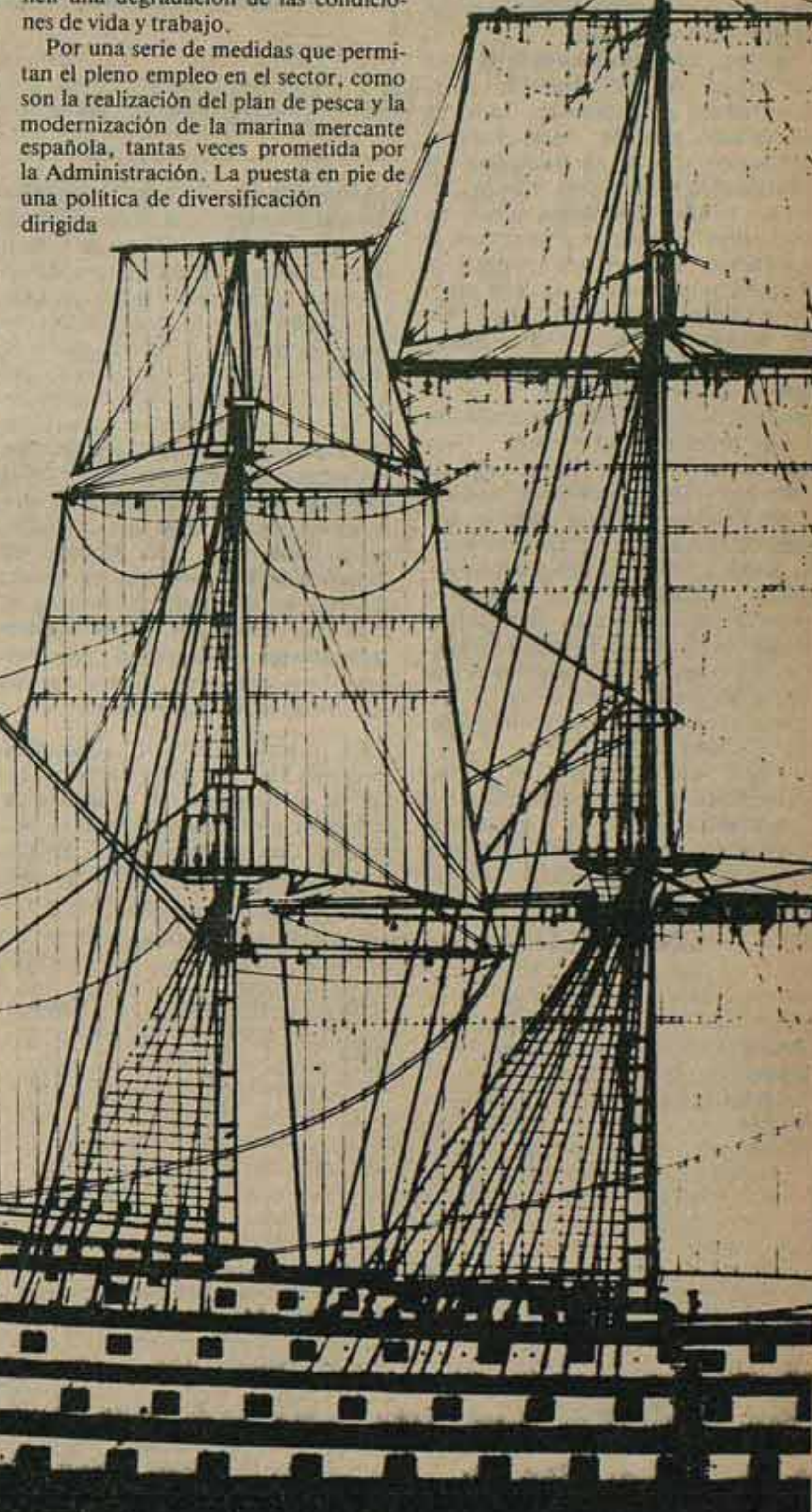
2) Contra la reducción de plantilla y las bolsas de empleo. Por la liquidación de las horas extras y reducción significativa de jornada que permita un reparto del trabajo existente entre los trabajadores.

3) Contra los recortes salariales y el aumento de productividad que suponen una degradación de las condiciones de vida y trabajo.

Por una serie de medidas que permitan el pleno empleo en el sector, como son la realización del plan de pesca y la modernización de la marina mercante española, tantas veces prometida por la Administración. La puesta en pie de una política de diversificación dirigida a la construcción de artefactos marítimos, como bien asumía la Administración en los acuerdos de la Castellana.

Pero para poder asumir este plan es necesario que las direcciones sindicales lleven una línea muy diferente de la mantenida en el sector siderúrgico. Es necesario que acudan a la mesa de negociaciones con una alternativa unitaria y no a escuchar lo que dice el Gobierno y en segundo lugar que basen la defensa de su alternativa en un plan de movilizaciones que haga retroceder a la Administración y a la patronal del sector.





Medidas complementarias en el plan del Gobierno

1) **Rebajar la producción de un millón a 750.000 TBR**. Es decir, reducir un 34'6% de la producción. Para conseguir este objetivo las medidas propuestas son:

—Las tres factorías de Bazan harán solo construcciones militares.

—AESA de Cádiz se dedicará solamente a reparaciones.

—Se producirán fusiones y cierres de astilleros por zonas.

2) **Limitación de Tonelaje.** Los grandes astilleros se limitaran a construir barcos a partir de 8.000 toneladas de TBR. Los pequeños astilleros construirán solamente hasta 10.000 TBR.

3) **Plantillas.** Se reducen las plantillas en un 20% lo que supone 9.000 trabajadores. Las formas de reducción son:

a) Vegetativas. Jubilaciones anticipadas, jubilaciones por incapacidades.

b) Indemnizaciones por baja voluntaria.

c) Despidos. Colocándolos en unas bolsas de trabajo que se crearán en Vigo, Santander, Cádiz, Gijón y Bilbao. Estas bolsas darían el 80% del salario, 50% a cuenta de la empresa y el otro 50% del Fondo de protección al trabajo.

4) **Productividad.** Se pacta el objetivo para 1983 de conseguir 32 TBR compensado por 24 horas de trabajo.

5) **Salarios.** Adecuación de los salarios al 27'30% de los costes, lo que supone una limitación salarial muy importante.

El Plan se aplicará del año 1981 al 1983.

Siderurgia Integral

Después del referéndum

Se acabaron las promesas comienzan las agresiones

A pesar de que nos quieran presentar los resultados del Referendum sobre el Plan de saneamiento de la Siderurgia Integral como un respaldo masivo de los trabajadores a dicho Plan, la realidad es distinta. Sólo la mitad de los afectados a dicho SI al acuerdo. Esto por sí solo debería bastar para demostrar que este Plan no ha conseguido suscitar ningún entusiasmo entre los trabajadores del sector. Muchas voces, aunque ninguna de ellas estuviera presente en la Comisión Negociadora se han alzado contra el acuerdo por considerar que era muy lesivo para los trabajadores. Eso es lo que explica que cinco mil votos hayan dicho un NO rotundo al Plan de saneamiento. Pero a pesar de estos dos datos el resultado final del acuerdo es un paso atrás para los trabajadores porque con esa mitad de votos afirmativos la Administración y la patronal han conseguido la "legitimidad" que querían para empezar a aplicar abiertamente los aspectos más antiobreros del Plan de reestructuración.

El voto afirmativo ha sido el voto del miedo. Se ha mantenido a los trabajadores desinformados, se les ha pretendido engañar descaradamente diciéndoles que si no aceptaban las pérdidas de puestos de trabajo por medio de las jubilaciones, que si no recortaban los salarios y aceptaban la movilidad, la Siderurgia Integral se hundiría y entonces se perdería todo. Se les han prometido 190.000 millones de pesetas para sanear la situación financiera cuando todo el mundo sabe que no aparecen esos millones. En una palabra, primero asustar al trabajador, luego prometerle el futuro si hoy acepta sacrificarse. La patronal ha utilizado esos argumentos durante mucho tiempo en todas partes y también en la siderurgia intentando echar la culpa de todos los males a los "elevados" costes de personal. Es natural, pues la mayor parte de su beneficio dependen de cuánto consigan rebajarlos. Lo nuevo de este acuerdo es que todas las medidas antiobreras se han tomado con el apoyo de las direcciones de CC.OO. y UGT.

Pero un acuerdo de estas características iba a tener respuesta de importantes sectores de trabajadores, particularmente en el seno de los propios sindicatos. Así pues, la Corriente de Izquierdas de CC.OO. de Ensidesa llamaba a votar NO, la sección sindical de CC.OO. de Laminaciones de Lesaca se pronunció contra el Plan sacando un extenso y documentado folleto para razonarlo. En la Ejecutiva de CC.OO. de Altos Hornos de Vizcaya sólo seis miembros votaban a favor del acuerdo, mientras cinco lo hacían en contra. En esta misma empresa, LAB junto con el EMK y la LKI desplegaron una amplia campaña por el rechazo al plan en el referéndum pidiendo el voto negativo por medio de carteles, comunicados, etc. El Comité de Empresa de Laminaciones de Lesaca siempre ha mostrado su rechazo al Plan. Las Asambleas de trabajadores realizadas en la Factoría de ENSIDESA—La Felguera han venido mostrando también su rechazo.

La reacción de las direcciones sindicales ante esta contestación no ha sido la de impulsar más el debate de convencer a los trabajadores de sus posiciones, sino todo lo contrario. En Ensidesa son ya 17 los militantes expulsados de CC.OO. y 6 los dirigentes destituidos de sus cargos (la mayoría de los sancionados son veteranos luchadores e incluso fundadores de las CC.OO. en Asturias). En Laminaciones de Lesaca corren aires de próximas medidas contra la sección sindical. En cuanto a potenciar el debate, nada de nada. En Altos Hornos de Vizcaya el hecho de que las Asambleas fueran solamente informativas (además de que nunca la Negociadora ha dado toda la información como explicaban los compañeros de ENSIDESA en estas páginas hace dos semanas) no hizo más que decrecer la participación de las mismas que agrupaban sólo a dos o tres centenares de trabajadores. Por último, dirigentes de CC.OO. y UGT viendo que el rechazo al acuerdo iba a ser masivo en ENSIDESA-La Felguera donde los trabajadores están viendo cómo se desmantelará la factoría, se trasladan urgentemente a Madrid para ver a Baranda (presidente de ENSIDESA) y presentarse el lunes día 30 en la asamblea de La Felguera con un papel firmado por Baranda en el que se habla de reconstruir la batería de Cock y presentar un plan de viabilidad para el Alto Horno y el Tren de Perfiles. Esto influyó decisivamente entre los trabajadores a los que se les hizo aparecer que sólo si votaban afirmativamente se les garantizarían esas medidas.

Por un lado sanciones, por otro promesas, muchas promesas. Con esta política han conseguido los dirigentes de CC.OO. y UGT esa mitad raspada de votos afirmativos.

El Plan está ya aprobado. Pero ahora ¿qué va a pasar? Cuatro son los frentes en los que se van a sentir más las medidas antiobreras. Son pues estos mismos frentes los que deben servir para resistirse a la aplicación del acuerdo en las empresas:

1. Los convenios, donde van a recortar los salarios e impedir que se reduzca la jornada, donde además se van a negar a conceder mejoras sociales o ampliación de los derechos sindicales.

2. El desmantelamiento de factorías e instalaciones. Sobre todo en el caso de Ensidesa-La Felguera donde sigue pesando como una espada de Damocles la parada del Horno Alto y las amenazas al Tren de Estructurales y Baterías de Cock, trasladando a los trabajadores a otras factorías. La Asamblea ha dicho un rotundo no a estos planes y en La Felguera los trabajadores están dispuestos a ir muy lejos en la defensa de su puesto de trabajo allí y contra el desmantelamiento de la Cuenca del Nalón donde la empresa está ubicada.

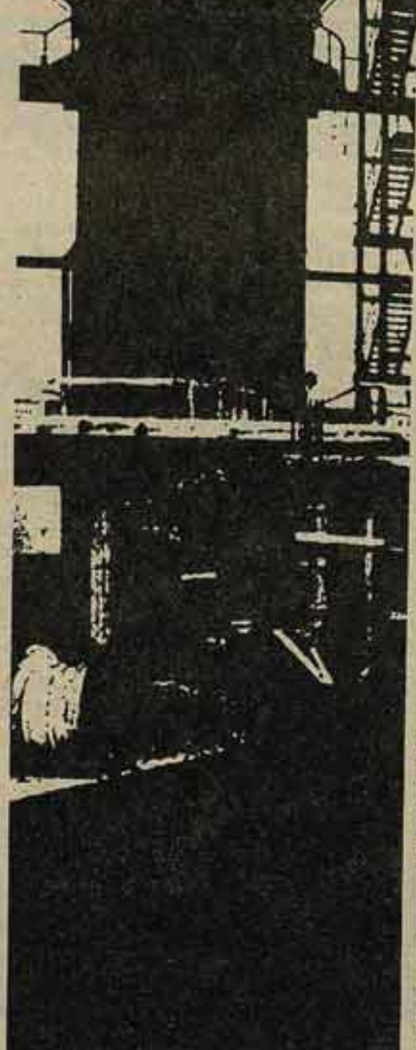
3. La movilidad de plantillas que deteriora las condiciones de vida y trabajo, que está teniendo consecuencias gravísimas en accidentes de trabajo (esta misma semana otro trabajador trasladado ha muerto en Mieres) y sobre todo, es el primer paso para golpear luego a los puestos de trabajo y reducir plantillas.

4. El tema de las inversiones. Antes de firmarse el acuerdo, las direcciones sindicales ya nos decían que habría que movilizar duro para que se consiguieran las contrapartidas en este aspecto. ¿Qué significa, que no están ya garantizadas? ¿O es que nos han estado mintiendo durante todo este tiempo?

Sólo la mitad de los trabajadores dijeron SI al acuerdo

	censo	votos emitidos	SI	NO	en Blanco	Nulos
ENSIDESA	25406	15535	11853	3076	558	48
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA	10799	8584	6733	1677	111	20
ALTOS HORNOS DEL MEDITERRANEO	4526	3425	3040	292	88	5
TOTALES	40731	27544	21626	5045	757	73

De los datos aquí apuntados, sólo el 53% de los trabajadores aprobó los acuerdos. Contando a Laminaciones de Lesaca el SI rozaría justo el 50% de los trabajadores de la siderurgia integral.



ENSIDESA: Los resultados de las factorías

	SI	NO	en blanco	Nulos
Avilés	7036	1418	212	12
Gijón	3761	1255	297	24
La felguera	700	315	22	9
Madrid	197	158	27	0
Mieres	84	5	—	1

En cuanto a los resultados globales en ENSIDESA podemos reseñar que el SI no consiguió alcanzar ni a la mitad de la plantilla. Sólo el 46% dieron su voto favorable al acuerdo. El voto NO consiguió 3076 papeletas y la abstención fue muy alta llegando al 38,8% del censo.

Los resultados en A.H.V.

	censo	votos emitidos	SI	NO	en Blanco	Nulos
Baracaldo, Sestao y Ansio	8820	7044	5539	1397	91	17
Laminaciones Echevarri	1311	1024	853	155	15	1
Agruminsa	583	440	318	116	5	1
Maderas y Alquitranes	85	76	66	9	—	1
TOTALES	10799	8584	6773	1677	111	20

A destacar que Laminaciones de Lesaca (2.500 trabajadores) perteneciente a Altos Hornos de Vizcaya no participó en el Referéndum. El Comité de Empresa ha manifestado repetidamente su desacuerdo con el Plan presentado a votación, así como las fuerzas sindicales de la empresa. A última hora ELA—STV que es mayoría en el Comité, se negó a la celebración de Asamblea y a que se votara sobre los acuerdos. A destacar también que en Agruminsa el voto NO alcanzó el 26,36 de los votos emitidos.

Black&Decker: victoria obrera

Los 230 trabajadores de Black&Decker, empresa perteneciente al convenio del metal de Barcelona, aunque la fábrica está en Roda de Bara (Baix Penedés) iniciaron un proceso para la negociación de una plataforma de empresa, por encima del convenio colectivo.

Pedro Navarro (Del Comité de Black&Decker y Secretario General de la UGT del Baix Penedés)

La empresa se negó desde un principio a tomar en consideración la plataforma, ante lo cual el Comité de Empresa (5 de UGT y 2 de CC.OO.), previa aprobación de la asamblea de trabajadores, convocó un día de huelga como medida de presión.

El día de huelga (10 de marzo) fue un éxito en la medida en que paró toda la plantilla y en la medida en que tuvo un efecto rápido sobre la patronal. Al día siguiente, llamó al Comité de Empresa, ofreciéndole un 11% de aumento de salario a partir del mes de Abril, sobre la masa salarial, y un 4% a partir de Octubre hasta Diciembre.

El día de huelga se hizo una votación en asamblea, dando un plazo de siete días a la empresa para responder a nuestras peticiones, o sinó iríamos a la huelga indefinida.

Durante los siete días se estuvo intentando llegar a un acuerdo, pero viendo que la empresa se mantenía en su oferta inicial, decidimos ir a la huelga a partir del martes, día 27, si bien elaboramos una plataforma de mínimos que estaríamos dispuestos a firmar: 16% de aumento sobre la masa salarial, 100% de salario real en caso de accidente, 75% en baja por enfermedad desde el primer día, 50 pts. de contribución de comida (a añadir a las 100 pts. existentes) y 12 horas anuales de asambleas retribuidas.

La huelga fue seguida por toda la plantilla y se ocupó la fábrica día y noche. El día 18 la empresa intentó sacar material de las oficinas, a lo cual nos opusimos los trabajadores, interviniendo la Guardia Civil, que vigiló día y noche la fábrica por petición de la empresa, llegando a dar orden de "cargar" si no dejábamos libre la puerta. La respuesta de los trabajadores fue tirarse al suelo y negarse a moverse. El incidente acabó, mientras el Comité exigía la retirada de la Guardia Civil a la empresa.

La huelga discurrió con la máxima unidad de los trabajadores y el apoyo de los sindicatos tanto a las peticiones como a las decisiones de las asambleas. Fruto de todo ello se consiguió arrancar a la empresa un acuerdo que ha significado una victoria muy importante. El acuerdo implica: aumento del 15,2% para los salarios más bajos, 10% para los más altos, 100% en caso de accidentes, 75% en caso de baja por enfermedad, 50 pts. de contribución comida, y en cuanto a asambleas, se podrán realizar en horas de trabajo recuperándolas.

Ford

UGT se enfrenta al Comité

Corresponsal

Con la presentación por la empresa de una propuesta consistente en un 14% de aumento y las 40 horas de lunes a viernes, a cambio de un convenio por 2 años y un acuerdo sobre movilidad interna de la plantilla, consistente básicamente en la elimiñación de las trabas para poder trasladar al personal de un puesto a otro prácticamente sin ninguna limitación, la saturación completa de tareas en el puesto de trabajo, la discriminación de los trabajadores disminuidos físicamente a causa de enfermedades profesionales, la variación del régimen de turnos, etc., comenzaron a diferenciarse las posturas en el comité. UGT por un lado, considera positiva la oferta y está dispuesta a firmar. CC.OO. y BUT, por el otro, opinan que el tema de la movilidad no es admisible, que son necesarias acciones de presión para tratar de modificar la postura de la empresa. Esto último es aceptado mayoritariamente por la asamblea a la que asisten alrededor de 6.000 trabajadores y se acuerda la realización de huelgas intermitentes todos los sábados de producción más un día laborable a la semana. La empresa no reconoce los resultados de la asamblea aduciendo cínicamente la no representatividad del voto a mano alzada y organiza por su cuenta un referéndum en fábrica y llama a participar a todos los trabajadores a fin de decidir sobre su última oferta.

El resultado de esta maniobra no puede ser más desastroso para la empresa. Organizado inmediatamente el boicot por los sindicatos, UGT incluida, la participación en el referéndum no llega al 15%, después de lo cual la empresa dice que retira su oferta e inicia la tramitación del Laudo. La actitud de UGT, ambigua hasta ese momento, comienza a mostrarse claramente claudicante y divisionista. Lanza una campaña en toda regla por la firma del convenio contraponiéndolo al laudo, al tiempo que apoya una votación secreta en fábrica. Esto le lleva hasta el extremo de llamar a no acudir a la segunda asamblea general organizada por el comité. A pesar de todo la asamblea es un éxito. Acude aproximadamente el mismo número de personas que a la anterior y en ella se acuerda continuar con las mismas medidas de presión dejando claro que no se quiere el Laudo. Por lo tanto se propone a la empresa seguir negociando sobre la base de cuatro puntos fundamentales: 1.—Retirada de la movilidad. 2.—Convenio por un año. 3.—16% para las categorías más bajas. 4.—Derechos sindicales. Aparte la asamblea propone y aprueba por absoluta mayoría la revocación de los delegados pertenecientes a UGT. La respuesta de esta central no es otra que la convocatoria de una rueda de prensa a la que acude un miembro de su dirección estatal en la que anuncian que están dispuestos a firmar sólos el convenio y acusan demagógicamente a CC.OO. de querer el laudo. La empresa por su parte inicia la ofensiva abriendo expedientes disciplinarios a 16 delegados, a los que acusa de acudir a reuniones del comité utilizando las horas sindicales sin su permiso, y suspende indefinidamente de empleo y sualdo a uno de ellos por su negativa a aceptar un traslado de puesto. Así las cosas y en esta situación sólo existe una alternativa: es absolutamente necesario no retroceder, es imprescindible mantener las medidas de presión aprobadas en la última asamblea: huelgas, no colaboración, etc., y sobre esta base lograr la máxima unidad posible en todos los trabajadores. Hay que seguir llamando a la unidad a pesar de todas las dificultades a los compañeros de UGT, haciéndoles ver lo nefasto de su actividad y el suicidio que significa el mantenimiento de sus posturas. Sólo así tendremos la posibilidad de evitar el laudo y conseguir un saldo positivo de la lucha.

punto de vista



Política de concertación: parar los salarios para no parar el paro

EN su discurso de investidura, Calvo Sotelo anunció que emprendería una política de concertación con los empresarios y los sindicatos para llevar adelante su programa económico. Eso y no otra cosa están siendo las reuniones de estos días entre CC.OO-UGT, CEOE y Gobierno. Las posibilidades que lleguen a acuerdos parecen cada vez mayores. El último Mundo Obrero anunciaba en su portada: "Habrá acuerdo contra el paro". En la página dieciseis explicaba el especial interés que tiene CC.OO. de que haya un pacto. Lo que no explicaba son los contenidos de ese acuerdo que vaticinan con tanta seguridad. Más bien decían que ni siquiera se sabe, pero para el PCE es lo mismo, lo importante es que CC.OO. firme algo que parezca que va a luchar contra el paro. Y como ni la correlación de fuerzas ha cambiado, ni se están emprendiendo movilizaciones o acciones de presión que obligaran al Gobierno y a la patronal a cambiar de actitud, no es demagogia concluir diciendo que ese acuerdo será sobre los presupuestos del programa económico presentado por Calvo Sotelo y rediscutido en la reunión del presidente con los altos jefes de la Banca.

EFECTIVAMENTE, hace unas semanas en la revista La Calle, Nicolás Sartorius esbozaba la línea a mantener por CC.OO. en esta concertación. Reconocía que los puntos que iban a llevar la CEOE y el Gobierno a las negociaciones serían la moderación salarial, aligerar costos de la Seguridad Social a las empresas e implantar los contratos a tiempo parcial junto con la movilidad territorial y sectorial de la mano de obra. Su posición al respecto no era la de rechazar este tipo de medidas que desde hace cuatro años se han demostrado ineficaces para frenar el paro, sino preguntarse "¿hasta dónde se puede llegar en la relación salarios/empleo sin dañar este último?, ¿Cuáles son los términos de una política de movilidad de mano de obra aceptable? y ¿en qué punto una legislación sobre la huelga hace inviable cualquier tipo de acuerdo?". Es decir, una vez aceptado que habría que ceder en los planteamientos de la patronal y el gobierno lo que se trataba de determinar era hasta dónde era conveniente llegar en estas concesiones.

Por su parte, la UGT y el PSOE no necesitan ser tan sibilinos. El sindicato ugetista ha venido aceptando recortes salariales estos dos últimos años con la firma del AMI y Felipe González ha manifestado estar dispuesto a congelar los salarios en un 6% de aumento.

EN estas condiciones, está claro que si hay algún acuerdo en la política de concertación será en favor de la patronal, es decir no servirá ni para detener el paro ni para crear nuevos puestos de trabajo. Analizando las medidas concretas en negociación está más claro todavía:

—La moderación salarial: No es ninguna novedad —incluso los dirigentes de CC.OO. y UGT lo han dicho más de una vez— el afirmar que es falso que la moderación salarial repercuta positivamente sobre el empleo. Y si las palabras valen poco los hechos están para demostrarlo: en los últimos cuatro años desde los Pactos de la Moncloa se ha perdido año tras año poder adquisitivo y esta pérdida no ha repercutido en nada, ni en la creación de nuevos puestos de trabajo, ni en el mantenimiento de los existentes, pues se han perdido 1.037.000 puestos. Lo único que ha traido ha sido sacrificios para los trabajadores y sobre todo desmoralización repercutiendo en un debilitamiento de los sindicatos. A otro nivel esta baja salarial y el paro han servido para deprimir el consumo añadiendo nuevos problemas a la crisis económica.

—La movilidad de plantillas: No sólo es una medida que acarrea innumerables sacrificios a los trabajadores (por señalar uno, decir que en ENSIDESA ya son cuatro los trabajadores muertos en accidentes de trabajo a los que se les había aplicado la movilidad en los últimos meses) sino que además la movilidad es una forma de incrementar brutalmente la productividad en unas condiciones económicas (como las actuales), en que este aumento genera más paro tal como reconoce la misma patronal. Y además tiene efectos fulminantes en introducir miedo e inseguridad entre los trabajadores que al ser cambiados de puesto de trabajo o de factoría ven su empleo más amenazado. Amén del arma patronal que supone la movilidad para la represión sindical, pues una vez que se empieza a aplicar no hay posibilidades de practicar un control sindical eficaz sobre su aplicación.

—Las medidas sobre el empleo o contrapartidas: Argumentan los dirigentes de CC.OO. y UGT que los sacrificios son necesarios en función de las contrapartidas sobre el empleo, pero éstas son inexistentes e incluso algunas como los contratos a tiempo parcial son nuevos ataques sobre los trabajadores.

—La inversión pública: Todas las palabras bonitas sobre el tema se quedan en nada si tenemos en cuenta que aumentar la inversión pública significa recaudar más por parte del Estado y sin embargo algunas de las medidas que está pidiendo la patronal en estas negociaciones (y que previsiblemente le van a ser concedidas) son la disminución de los impuestos a las empresas y el aumento de desgravaciones y exenciones fiscales, además de una subvención orientada no a los sectores que generan empleo, sino a los que dan más beneficios. La inversión pública, pues, no generará empleo.

—Programas de empleo y contratos a tiempo parcial: Los programas de empleo, son una de las típicas medidas con la que la patronal quiere aprovechar el problema del paro para con la ficción de combatirlo, crearse mejores condiciones para la contratación. Tenemos ya experiencia de para qué han servido los programas de empleo. No han creado ningún puesto de trabajo nuevo, lo único que han conseguido es que los trabajadores que iban a contratar los empresarios, son contratados como eventuales, y a costa de los fondos públicos. La discriminación que sufren determinados colectivos de trabajadores (mujeres, jóvenes...) deben resolverse exigiendo porcentajes, pero no aceptando programas de empleo que hasta ahora había rechazado CC.OO. Con los contratos a tiempo parcial, y en una situación de 2.000.000 de parados, lejos de resolver el problema de un pequeño colectivo que puede estar interesado en este tipo de trabajos se creará un importante mercado de trabajo sobreexplotado, con el que suplir incluso los puestos y los derechos conseguidos por plantillas fijas.

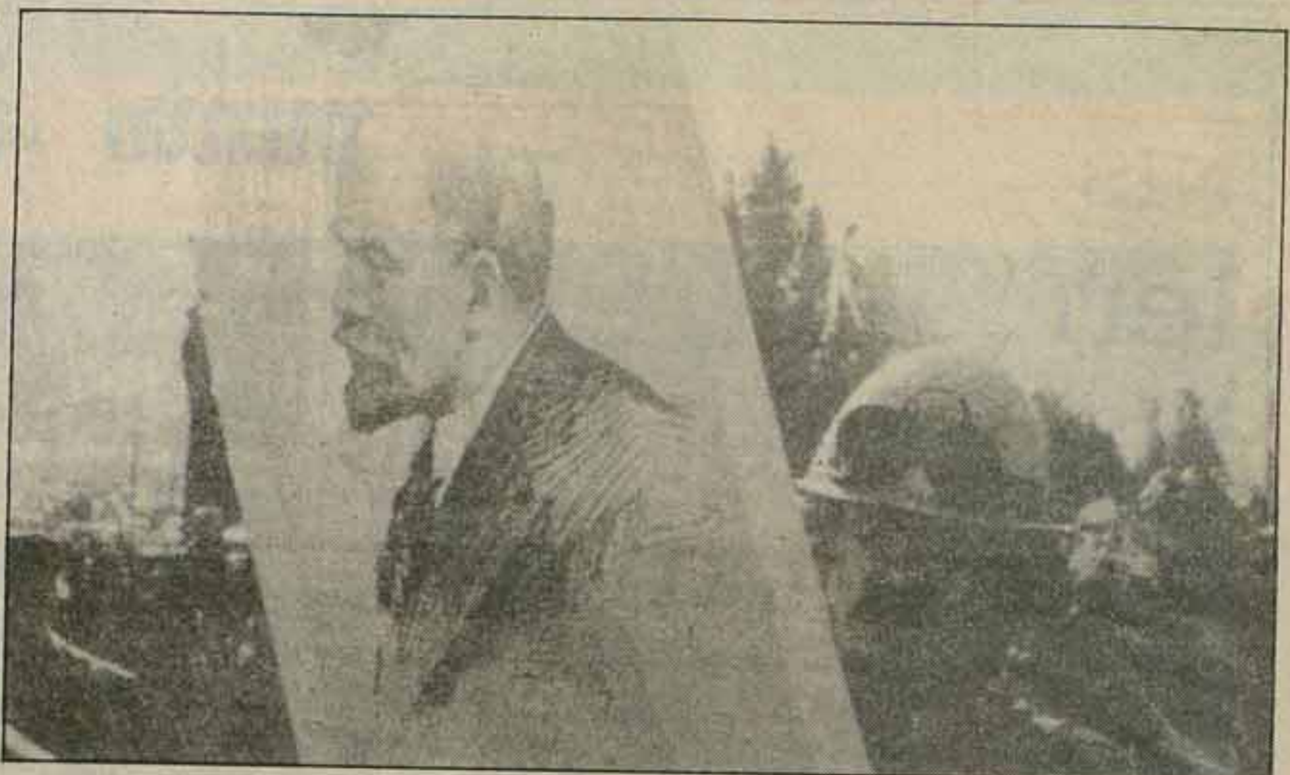
—La ampliación del seguro de desempleo: También se aireará exhaustivamente este punto como una gran contrapartida. Pura demagogia. La Ley Básica de Empleo, que introdujo graves restricciones a los que ya cobraban tanto en la duración como en la cantidad de las prestaciones, continuará. La política de aligeramiento de cargas fiscales a los empresarios empobrecerá las arcas del Estado y de la Seguridad Social, mientras que al seguir aumentando el paro las necesidades de prestaciones son mayores. En estas condiciones sólo algún sector de trabajadores agrícolas y algunos casos muy especiales se beneficiarán sólo temporalmente en estas medidas pero a costa de reducir otras prestaciones como por ejemplo los Fondos de Empleo Comunitario que se han demostrado más conflictivas. En definitiva, el seguro de paro seguirá cubriendo sólo a una pequeña parte de los parados reales, incluidos los del campo.

ESTA demostrado que de la concertación no va a salir nada bueno y sobre todo que después de ella seguirá aumentando el paro y habrá más sacrificios para los trabajadores en beneficio de los empresarios. ¿Qué hacer entonces? Si el Gobierno ha querido en este caso llegar a acuerdos no ha sido, obviamente por la machacona insistencia de CC.OO. en su salida negociada a la crisis y el Plan de Solidaridad Nacional (Plan que, por cierto, ni siquiera está defendiendo en las negociaciones), sino porque las medidas que quiere imponer son de tal envergadura (drástica moderación salarial, movilidad...) que necesita del apoyo de los dos grandes sindicatos. El sólo hecho de decir NO a sus pretensiones debilitaría sus proyectos y facilitaría una mayor presión de cara a conseguir medidas efectivas contra el paro en el sentido de la inversión pública, la reducción de la jornada laboral hacia las 35 horas y un seguro o subsidio para todos los parados.

Por ello lo que hace falta es que todos los sindicatos y estructuras de CC.OO. y UGT se pronuncien en contra de este tipo de negociaciones, digan NO a la aceptación de los puntos del Gobierno y la patronal y opongan un plan de lucha y resistencia contra esas medidas y por conseguir puntos concretos que, por parciales que sean, sí permitan enfrentarse al paro y a las pérdidas de puestos de trabajo sin necesidad de comprometerse con acuerdos del más puro estilo patronal. En este sentido es importante que antes de firmar nada haya un amplio proceso de consulta a todos los afiliados y estructuras del sindicato que debería empezar hoy mismo para analizar la marcha de tan vergonzosas negociaciones.

liga comunista revolucionaria


cuarta internacional



Solidaridad con Solidarnosc

Bydjoszcz

La tregua de Jaroszewsky no ha llegado a durar 24 días. El Plan de "Renovación Socialista" que exigía la conversión de los acuerdos de Gdansk en una tregua social ha estallado, no tanto por la actividad militante de Solidarnosc sino porque la defensa de las conquistas de los propios acuerdos de Gdansk han demostrado ser incompatibles con la crisis del POUP. El Plan de "Renovación Socialista" cuyo objetivo no era sino crear una diferenciación interna en Solidarnosc, contaba con la ayuda de la Iglesia y también de la Unión Soviética que, con el chantaje de la invasión, permitía un campo de maniobra del que la burocracia polaca ya no dispone por sí misma y la del imperialismo que pone como condición para aumentar sus préstamos económicos (que ya alcanzan 23 mil millones de dólares), la tranquilidad del orden social en Polonia. Sin embargo, ni los acontecimientos de Radom ni los de Bydjoszcz han sido buscados, ni por el sindicato ni tampoco por el Gobierno Jaroszewsky. Pero ni uno ni otro puede evitar un enfrentamiento de cuyo resultado dependerá sin duda la correlación de fuerzas para el futuro.

G. BUSTER

El apaleamiento de los sindicalistas ¡m.o. Gestapo!

Bydjoszcz es una ciudad de 150.000 habitantes que el día 19 de marzo presenció cómo 21 de éstos, militantes de Solidarnosc, se encerraban por una serie de reivindicaciones en la sede del Partido Campesino (aliado al POUM en el frente nacional), edificio situado al lado de la Prefectura de Policía. Las reivindicaciones de estos 21 militantes eran sencillas: cumplimiento de los acuerdos de Gdansk en lo que se refiere a la distribución de bienes de consumo y apoyo a Solidaridad Campesina. Sin embargo, la actitud de las autoridades locales fue contundente. La milicia local desalojó a los 21 militantes de Solidarnosc y los apaleó. Las fotos de los resultados de la brutalidad de la policía polaca han dado la vuelta al mundo y no merecen más comentarios.

La noticia se extendió inmediatamente en Polonia. Si en Radom, Walessa había frenado un enfrentamiento directamente "político" al desconvocar la huelga general que en esta ciudad exigía la destitución de las autoridades locales, ahora en Bydjoszcz la repetición de la situación ya no le permite una actuación del mismo tipo. Solidarnosc declara una situación de "preparación de la huelga general" y la contestación del Gobierno es la formación de una Comisión de investigación con el Vice-Fiscal General al frente, J. Zyto. Sin embargo, la misión de esta Comisión es, por el momento, la de permitir la apertura de negociaciones con el sindicato.

Una serie de interpretaciones sobre los acontecimientos comienzan a desarrollarse. Para el Gobierno la actitud del sindicato ha sido una provocación pasando de la actividad sindical a la actividad política que no se puede permitir. Esta misma afirmación es la que hace la agencia TASS de la Unión Soviética, calificando de elementos antisocialistas a los militantes que se han encerrado en la sede del Partido Campesino. Se llega incluso a decir que Rulwesky, uno de ellos, es hijo de un antiguo colaborador, como explicación de la ocupación. Walessa por su parte lo interpreta como una provocación del aparato estalinista contra el Gobierno Jaroszewsky y su proyecto de "Renovación Socialista".

Sin embargo, para la población lo que hay es un dato concreto: la actitud de la milicia y de las autoridades. Y de ahí, concentrados, gritan: "m.o. (la milicia local) es lo mismo que la Gestapo".

La negociación

El Gobierno se encuentra ante la misma situación que consiguió evitar en Radom, es decir, el paso al enfrentamiento con las autoridades locales, pero ahora en una situación que ha convertido este enfrentamiento en un problema a escala nacional. El encargado de las negociaciones por parte del Gobierno, el vice-primer ministro Rakowsky, hace las siguientes declaraciones: "Nadie puede citar un sólo caso en el que el Gobierno haya querido frenar el proyecto de renovación, ahogar la democracia o frenar las transformaciones que se están produciendo en Polonia. No puedo resistir la tentación de creer que detrás de Solidaridad lo que hay es un partido en formación" y acababa añadiendo: "las autoridades del Estado tienen el derecho y la obligación de salvaguardar los edificios públicos y en caso de necesidad utilizar la fuerza".

La plataforma de cinco puntos, que ya fue publicada en el número de Combate anterior, es la base de negociación de Solidarnosc. Sin embargo, el Gobierno desde el primer momento va a rechazar estas cinco reivindicaciones y va a llegarse a una ruptura el día 24, justo antes de la reunión del Pleno de Solidarnosc, para discutir la situación nacional.

El Pleno de Solidarnosc ha sido sin duda el más importante desde la formación del sindicato. Las dos tesis que desde el comienzo se han ido definiendo en su seno vuelven a aparecer. Los consejeros, con Mazowitcki a la cabeza, hacen una interpretación de la situación política de duros y blandos en el seno del POUP. "Debemos hacer una diferencia entre aquellos que aceptan la Renovación, incluso si no quieren darle la amplitud que nosotros deseamos, y aquellos que quieren llamar a intervenir a fuerzas exteriores a nuestro país. El Gobierno nacional Jaroszewsky es la última carta de una solución pacífica en Polonia. Debemos usarla". Y aquella otra posición, que, como la que defienden los delegados locales y sindicales (MKZ) de Gorzow: "El fantasma de los tanques nos amenaza desde agosto. No podemos tener eternamente los nervios en esta tensión. Ahora ha sido Bydjoszc y habrá otros incidentes dentro de dos semanas. La única decisión que podemos tomar: la huelga". Posiciones que son defendidas por la mayoría de los representantes de los MKZ locales.

Se produce una situación de tensión en la que el sector de base representados por los delegados de Gorzow, Elblac, Kuron y otros, define una posición contraria a la de los consejeros y también a la del propio Walessa, que al final de la sesión plantea la situación de la siguiente forma: "A un llamamiento de huelga el Gobierno puede contestar con la declaración del estado de excepción. Qué hacer entonces?" Y la respuesta de los delegados va a ser sencilla: "Preparar la huelga para esas condiciones".

Se elige un Comité de Huelga y se decide una primera jornada, el viernes 27, con un paro de cuatro horas de aviso, ante el Pleno del Comité Central del POUP que se va a reunir ese fin de semana. El ala izquierda ha impuesto sus posiciones en el Pleno de el sindicato.

La crisis del POUP se extiende

En la reunión del Comité Central del POUP también van a aparecer dos alas. No se trata de dos estrategias distintas. La estrategia del POUP ha sido definida con el nombramiento del Gobierno Jaroszewsky y la aparición del Ejército en primer plano. Se trata de preparar una recuperación del propio Partido en el Congreso de Junio, reforzando su alianza con la Iglesia, que permita negociar una salida a la crisis económica sobre la base del endeudamiento con el imperialismo y la división del sindicato entre moderados y radicales. Lo que se discute en la sesión del Comité Central es cómo responder, qué táctica utilizar, ante la huelga general y la aparición de dos alas dentro de Solidarnosc, tras los acontecimientos de Bydjoszcz.

Estas dos alas están encabezadas, la "blanda" por Kania, Barcikowsky y Jaroszewsky. Su posición es la de negociar, y a través de la negociación exigir de Walessa, con el apoyo de la Iglesia, un compromiso explícito que ante los desbordamientos del ala izquierda en la jornada de huelga general, que éstos quieren impulsar, permita una represión del Gobierno contra ellos, sin la amenaza de una huelga general como la que comienza a desarrollarse y a exigirse desde los acontecimientos de Bydjoszcz.

El ala "dura" encabezada por Olszowski y Grabsky, por el contrario, lo que exige es una actitud directa de represión, la imposición del estado de excepción y frenar la huelga desde el primer momento, antes de que el desbordamiento del ala izquierda pueda extenderse al conjunto del sindicato.

Pero la crisis del POUP, que es profunda, comienza a manifestarse también ante los acontecimientos de Bydjoszcz. La base del partido, —esas células que comienzan a coordinarse horizontalmente, fuera de la estructura del POUP, que eligen delegados democráticos al Congreso de Junio— comienzan a inundar la sede del Comité Central con protestas por la actitud del Gobierno ante los acontecimientos de Bydjoszcz y en algunos lugares, no solamente se defiende al sindicato contra la burocracia del partido, sino que también se apoyan las convocatorias de Solidarnosc.



La segunda negociación

La segunda negociación que se va a abrir tras el Comité Central con la convocatoria de huelga general para el lunes, se basa en una serie de movimientos que va a utilizar a su favor el Comité Central. El primero de ellos es el chantaje de las fuerzas del Pacto de Varsovia, que siguen extendiendo indefinidamente las maniobras Soyuz en el norte del país, en la costa báltica. El segundo son los comunicados del propio Presidente de los Estados Unidos que, además de exigir una solución pacífica para los conflictos, también apoya la política económica del Gobierno y lo hace explícitamente en sus comunicados.

En las reuniones con Walessa va a haber un único punto de los cinco del programa de Solidarnosc que se va a aceptar, el primero, las dimisiones de las autoridades locales de Bydjoszcz. Todos los demás, incluido la legalización de Solidaridad Campesina, van a ser pospuestos al resultado de la Comisión de Investigación y al propio Congreso de Junio. Sin embargo, va a haber un punto más que no es precisamente un sexto en la plataforma de los trabajadores. Se trata de un acuerdo de que no habrá intervención de Solidarnosc en apoyo a posibles huelgas parciales que se produzcan como desbordamientos el lunes, tras la desconvocatoria de la huelga general. Esta es la situación de la negociación.

Conclusiones

En la situación de Polonia, es decir, una situación prolongada de guerra de trincheras, cada conflicto no se mide tanto por sus resultados inmediatos sino por el nivel de fuerzas con que se entró en él y el nivel de fuerzas con que se sale de él. Y es a partir de este aforismo como conviene analizar la acción táctica de la dirección de Solidarnosc y en especial de Walessa. Una opción que nosotros creemos que ha sido errónea.

Por supuesto, no se trata de creer que era posible un enfrentamiento directo a partir de los acontecimientos de Bydjoszcz. Ni la centralización de Solidarnosc, ni el grado de conciencia actual del movimiento en Polonia, ni la propia situación internacional así lo permiten. Pero si se podía, a partir de Bydjoszcz, ampliar el marco de alianzas, especialmente con el campesinado y los intelectuales, profundizar la división del POUP, y ganar una serie de posiciones que sin provocar un enfrentamiento y una intervención de la Unión Soviética, sí asegurase una elevación de la organización y del nivel de conciencia de los trabajadores polacos. Esto es de alguna forma lo que podía y debía exigirse de la dirección de Solidarnosc, tal y como lo hizo el ala izquierda.

Sin embargo, las consecuencias ya comienzan a manifestarse. No ha sido el POUP el que ha visto reforzada su división, como ante cada maniobra táctica de las que ha llevado a cabo durante estos meses, sino el sindicato. En una carta leída ante la Asamblea de los Astilleros Lenin en Gdansk de los heridos en el enfrentamiento de Bydjoszcz, éstos acusaban a Walessa de haber vendido al sindicato y de haber llegado a un acuerdo con el gobierno que "es una verguenza para el sindicato". Por otra parte, toda una serie de cargos y de cuadros fundamentales en el sindicato como Karol Modlewsky, Andrezej Celinski, y Adrezej Gwiazda, junto a la famosa Anna Walentynowicz se han sumado a esta cadena de dimisiones, protestas, ante la actitud de la dirección del sindicato. De acuerdo con el aforismo que planteábamos unas líneas más arriba, es palpable que ha sido Solidarnosc y no el POUP quien ha salido debilitado del enfrentamiento de Bydjoszcz.

Un periodo de reflexión, tanto estratégica como táctica, se abre después de Bydjoszcz, y tanto para un ala como para otra del sindicato. Es obvio que de esta reflexión deberá salir un nuevo proyecto de enfrentamiento con el POUP y de reforzamiento del sindicato. Pero también es verdad que ese proyecto sólo podrá salir si se sabe evitar los chantajes de la dirección del POUP tal y como han sido planteados hasta ahora. La fuerza de Solidarnosc está en su democracia interna y a partir de ella veremos sin lugar a dudas, en los próximos meses, cómo la experiencia de los trabajadores es capaz de elaborar una estrategia que supere los chantajes que hasta ahora ha sufrido la dirección de Walessa, plasmados en los acuerdos de Bydjoszcz. Por otra parte, nuestra tarea no es tanto dar consejos a los trabajadores polacos, sino aprender de ellos y llevar a cabo la más amplia solidaridad con su lucha.